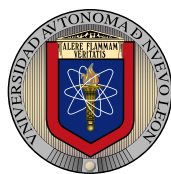


PLAN DE DESARROLLO 2019–2030

Preparatoria 3



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019–2030

Tabla de Contenido

APARTADO I	3
El contexto de la Universidad Preparatoria 3 de la UANL.....	3
I.1 Aspectos demográficos	3
I.2 Aspectos educativos.....	3
I.3.Aspectos económicos.....	5
I.4. La Cuarta Revolución Industrial	5
I.5. Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.....	5
I.6 El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030	6
I.7. Conclusiones.....	7
APARTADO II	8
Diagnóstico de la Preparatoria 3 de la UANL. El escenario de partida.	8
II.1. Formación integral	8
II.1.1 Oferta educativa y población escolar	8
II.1.2 Cobertura.....	9
II.1.3 Población escolar.....	10
II.1.4 Modalidades alternativas	14
II.1.5 Programa <i>Aula.edu</i>	14
II.1.6 Educación continua	15
II.1.7 Egreso	15
II.1.8 Seguimiento de Egresados	16
II.1.9 Modelo Educativo.....	16
II.1.10 Los programas de atención al estudiante	16
II.1.11 El programa de becas	19
II.1.12 Deporte universitario	19
II.2 Calidad de la oferta educativa y de los procesos.....	20
II.2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos del Nivel Medio Superior	20
II.2.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas	22
II.2.3 Certificación de procesos estratégicos.....	23
II.3 Planta académica y cuerpos académicos.....	25
II.3.1 Composición de la planta académica	25
II.3.2 Superación Académica. Formación y actualización de profesores	26
II.3.3 Reconocimiento a la planta académica.....	27
II.3.4 Cuerpos académicos y su evolución.....	27
II.4 Difusión y extensión de la cultura y el arte.....	28
II.4.1 Red Universitaria de Difusión Cultural	28
II.4.2 Productos artísticos y culturales	28

I.4.3 Feria del Libro UANLeer 2018	29
II.5. Vinculación y alianzas estratégicas	29
II.5.1 Vinculación con los sectores público y privado	29
II.5.2 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado	30
II.5.3 Participación social de los estudiantes	30
II.6 Internacionalización	31
II.7 Desempeño Ambiental.....	31
II.7.1 Programa UANL más sustentable <i>CONciencia</i>	31
II.8 Infraestructura y equipamiento	31
II.8.1 Plan maestro de construcción	31
II.8.2 Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas.....	32
II.9 Los retos que enfrenta la Preparatoria 3 en el corto y mediano plazos	32
APARTADO III	34
El marco axiológico.....	34
III.1 Misión	34
III.2. Valores asociados al quehacer institucional	34
III. 3 Atributos institucionales	35
APARTADO IV.....	38
La prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 Preparatoria 3	38
IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada.....	38
IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional	38
IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación	39
IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios	40
IV.4.1 Programa prioritario 1.....	40
IV.4.2 Programa prioritario 2.....	44
IV.4.3 Programa prioritario 3.....	45
IV.4.4 Programa prioritario 4.....	47
IV.4.5 Programa prioritario 5.....	48
IV.5 Indicadores y metas	52
IV.5.1 Programa prioritario 1.....	52
IV.5.2 Programa prioritario 2.....	54
IV.5.3 Programa prioritario 3.....	54
IV.5.4 Programa prioritario 4.....	55
IV.5.5 Programa prioritario 5.....	55

El contexto de la Universidad Preparatoria 3 de la UANL.

Aspectos relevantes.

I.1 Aspectos demográficos

El Estado de Nuevo León tiene 5,415,318 habitantes, de los cuales 1.3 millones son jóvenes, lo que representa un 25% de su población. La Preparatoria 3 atiende actualmente una población de 2,874 estudiantes de los cuales el 49% son hombres y el 51% son mujeres.

Nuestros estudiantes provienen en su mayoría de los municipios de Monterrey, Guadalupe, Benito Juárez, San Nicolás, Apodaca y una minoría de García, Pesquería y Santiago del Estado de Nuevo León.

En la modalidad Escolarizada, la edad de nuestra población estudiantil oscila entre los 15 y 17 años en los turnos matutino y vespertino; en el turno nocturno tenemos estudiantes mayores a los 18 años y que ya se han incorporado al mundo laboral.

En la modalidad Mixta Autoplaneada, el 80% de nuestros estudiantes son menores de edad (entre 14 y 17 años), mientras que el 20% son mayores de edad y trabajadores.

En la modalidad No Escolarizada, el 47% de nuestra población escolar son adultos trabajadores adscritos al Centro Comunitario Bicentenario Independencia, mientras que el 35.67% de los estudiantes son adolescentes cuya edad oscila entre los 14 y 17 años. Así mismo, damos atención a estudiantes con capacidades diferentes, quienes actualmente representan el 17.33% de la población de esta modalidad.

La población de este plantel de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se encuentra clasificada como de extrema pobreza, debido a que los estudiantes que recibimos en la preparatoria provienen de zonas marginadas lo cual impacta en su rendimiento académico, así como la falta de formación escolar de sus padres. De igual forma, el vivir en áreas en las que todavía es difícil el acceso a internet o el no contar con los recursos económicos para contar con este servicio en casa, dificulta para nuestros estudiantes el cumplir con algunas de las actividades que conforman los programas de estudio de cada unidad de aprendizaje.

I.2 Aspectos educativos

La Preparatoria 3 oferta el servicio de bachillerato general en tres modalidades educativas: Escolarizada, No Escolarizada y Mixta Autoplaneada, las cuales son descritas en el Modelo Académico de Nivel Medio Superior de la UANL.

La modalidad Escolarizada es aquella en la que los estudiantes asisten de manera presencial a clases, regidos bajo un calendario de actividades proporcionado por la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior (DSENMS), en el cual se definen las fechas de entregas de actividades y tareas, exámenes parciales, exámenes de medio término y exámenes globales indicativos de las unidades de aprendizaje que conforman cada uno de los cuatro semestres del bachillerato general. Dentro de esta modalidad se sitúa el bachillerato general bilingüe progresivo, cuya diferencia radica en que sus estudiantes al ingresar a la preparatoria cuentan con un nivel de dominio del inglés suficiente que les permite llevar una unidad de aprendizaje en esta lengua en cada uno de los cuatro semestres del bachillerato general. El Proceso de Asignación de Espacios (PAE) para esta modalidad se realiza dos veces al año: para el periodo Enero-Junio y Agosto-Diciembre. En el periodo Enero-Junio 2019 contamos con 2,403 estudiantes inscritos en esta modalidad.

La modalidad No Escolarizada se rige también por un calendario de actividades académicas proporcionado por la DSENMS de la UANL. En esta modalidad el estudiante realiza sus estudios de bachillerato general a distancia a través de herramientas tecnológicas, principalmente la plataforma de aprendizaje Nexus de la UANL, por lo que no es necesario que asista a las instalaciones de la preparatoria, a menos que el estudiante solicite una asesoría académica presencial con uno de sus maestros. El examen del Proceso de Asignación de Espacios para esta modalidad se realiza dos veces al año, al igual que la modalidad Escolarizada. Dentro de la modalidad No Escolarizada se brinda servicio educativo al Centro Comunitario Bicentenario Independencia, ubicado en el municipio de Monterrey, y a estudiantes con necesidades educativas especiales. Actualmente tenemos 206 estudiantes en esta modalidad.

En la modalidad Mixta Autoplaneada (antes conocida como Sistema Abierto), el estudiante puede realizar cada uno de los cuatro semestres del bachillerato general a su propio ritmo, ya que esta modalidad no cuenta con un calendario de actividades que defina horarios ni fechas de exámenes. Al momento de realizar su inscripción, el estudiante tiene seis meses para realizar las actividades y exámenes del semestre que esté cursando. El estudiante asiste a la preparatoria para solicitar asesorías académicas o presentar exámenes cuando lo crea conveniente en los horarios de servicio de la preparatoria. El Proceso de Asignación de Espacios para ingresar a esta modalidad se realiza cada dos meses. Para el periodo Enero-Junio 2019 contamos con un total de 265 estudiantes inscritos en esta modalidad educativa. Cabe destacar que a través de la modalidad Mixta Autoplaneada se brinda servicio educativo por medio de los módulos externos a empresas públicas y privadas, así como a los penales de los estados de Nuevo León.

En los ciclos escolares comprendidos en 2018, es decir, Enero-Junio y Agosto-Diciembre, tuvimos un total de 6,362 estudiantes en nuestras tres modalidades educativas, atendidos por 167 profesores en cada periodo. En lo que respecta al primer semestre Enero-Junio de 2019 se cuenta con una población de 2,874 estudiantes de las tres modalidades educativas. La tabla que se presenta a continuación muestra los datos históricos del total de nuestra población estudiantil:

Población estudiantil de la Preparatoria 3					
Modalidad	2015	2016	2017	2018	2019*
Escolarizada	4,433	4,759	5,526	5,230	2,403
No escolarizada	624	505	459	428	206
Mixta auto planeada	459	506	652	704	265
Total	5,516	5,770	6,637	6,362	2,874

*Estudiantes inscritos en Enero-Junio 2019

TABLA 1. POBLACION ESTUDIANTIL 2015-2019

Fuente: Acta Administrativa Departamento Escolar y de Archivo

Las tres modalidades educativas son atendidas en su totalidad por la planta docente de la Preparatoria 3, quienes cubren el total de horas de su horario de trabajo en alguna de ellas: al finalizar las horas en el aula en la modalidad escolarizada, las horas de estancia se cubren en alguna de las otras dos modalidades.

I.3.Aspectos económicos

Como hemos mencionado con anterioridad, esta dependencia cuenta con una población estudiantil de bajos recursos. Este hecho impacta a la escuela en dos maneras: su condición económica obliga a muchos de nuestros estudiantes a abandonar los estudios para trabajar apoyando a su familia; y otro aspecto, es que nos vemos en la necesidad de dar becas de cuota interna y prórrogas en el paquete de libros a fin de que puedan continuar sus estudios. Esta situación afecta a la preparatoria, no sólo en los indicadores académicos, sino en nuestras finanzas, en vista de que ocupamos un edificio histórico y antiguo, que requiere constante mantenimiento correctivo y preventivo para contar con espacios de aprendizaje adecuados.

I.4. La Cuarta Revolución Industrial

En el marco de la cuarta revolución que está impactando al mundo, la preparatoria ha trabajado con equipar de nuevas tecnologías de la información las áreas académicas, administrativas y sociales.

Se han equipado las 18 aulas con computadoras de última generación, *infocus* y acceso a internet en todo el edificio a fin de que docentes y estudiantes cuenten con conectividad oportuna para tareas.

Así mismo hemos equipado tres laboratorios de computación y dentro de ellos, con el apoyo del Rector, se instalaron kits de robótica para impartir la Unidad de Aprendizaje de Introducción a la Robótica. De igual manera se dotó al edificio de fibras óptica de voz y datos para agilizar el acceso al internet.

En el trabajo del aula se hace uso de plataformas, simuladores, aplicaciones y otros recursos en línea para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, de modo que tanto los docentes como estudiantes, llevan a cabo sus actividades de forma más ágil y adecuada a las nuevas tecnologías actualmente en uso.

I.5. Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021

En relación al Plan de Desarrollo Estatal 2016-2021, nos hemos apegado a las líneas de acción:

- a. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa pertinente de calidad; desde luego que lo hemos hecho en nuestro contexto y hasta nuestro alcance, aceptando todo tipo de estudiantes (ya lo explicamos en el párrafo de aspectos educativos).
- b. Generar condiciones educativas de atención especial a las personas que lo requieran.

Por nuestra naturaleza, se puede afirmar que la Preparatoria No.3 es inclusiva desde su nacimiento y prueba de ello es que atiende para su ingreso a bachillerato diversos perfiles de estudiantes que no encuentran cabida en otras dependencias; esto es posible gracias a las diversas modalidades curriculares que ofertamos que nos permiten llegar a diferentes estratos sociales.

- a. Fortalecer los sistemas de formación continua del personal docente.

Este punto ha sido de vital importancia para la Preparatoria que ha establecido como uno de sus pilares dotar de formación permanente a la planta docente, tanto en aspectos disciplinares de las Unidades de Aprendizaje, como en

el desarrollo de competencias, y del desarrollo de habilidades socioemocionales; este último aspecto ha tenido un impacto muy positivo en el trabajo del docente en el aula, reflejando sus resultados en la mejora de los indicadores académicos de los estudiantes.

- b. Utilizar los resultados de las evaluaciones para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Este punto se trabaja a lo largo de cada semestre y en cada una de nuestras tres modalidades. En cada una de ellas analizamos los indicadores académicos para medir la eficacia y eficiencia de los estudiantes, pero también lo hacemos con los docentes, a los cuales sometemos a diversos tipos de evaluaciones para medir sus logros y de ahí tomar parámetros para hacer las correcciones que se requieran, todo con el fin de que nuestros estudiantes adquieran mejores niveles de aprendizaje.

Así mismo se ha trabajado fuertemente en el desarrollo de programas culturales que generen cohesión social y el respeto ciudadano, contamos para ello con 15 talleres culturales extracurriculares y a través de ellos se ha participado en actividades culturales abiertas al público en general, como conciertos en explanadas, estaciones del metro, etc.

I.6 El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030

El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030, formulado por el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, tiene como objetivo alinear estrategias para alcanzar objetivos comunes y coordinar las actividades de los diferentes órdenes de gobierno, a fin de aprovechar a su máximo potencial los recursos humanos, tecnológicos, naturales y financieros con los que cuenta el Estado.

Este plan estratégico establece como Visión al año 2030: *Hacer de Nuevo León líder con niveles sustentables de desarrollo económico, social, humano y ambiental, garantizando así el bienestar de todos sus habitantes. Esto se logrará a través de una ciudadanía comprometida e instituciones eficaces que muestren respeto a la legalidad en todas sus acciones. El desempeño en lo económico, social, humano y ambiental, será comparable al de los países desarrollados.*

Para hacer realidad este proyecto de Visión, el plan estratégico considera ocho temas centrales, entre los que se encuentran:

- a. Incrementar la calidad educativa y los años de escolaridad;
- b. Cultura, valores y participación ciudadana como motor del desarrollo humano.

Para incrementar la calidad educativa y los años de escolaridad, el plan estratégico considera necesario:

- Contar con más y mejores instituciones educativas con suficiente infraestructura y equipamiento óptimos para atender la demanda educativa y fomentar el aprendizaje.
- Contar con programas de formación, desarrollo y evaluación de docentes comprometidos con la mejora de la calidad del sistema educativo.
- Mejorar las prácticas docentes orientadas a incrementar la calidad de los aprendizajes y los resultados del logro educativo de los estudiantes.
- Responder de manera eficiente para el aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas académicos de educación media superior, técnica y superior: oferta–demanda, empleabilidad de jóvenes, capacitación corta y vinculación con el sector productivo.

Por su parte, para promover la cultura, los valores y la participación ciudadana como motores del desarrollo humano, el plan estratégico considera, entre otros, los siguientes cauces de acción:

- Fomentar la equidad de género.

- Desarrollar el desarrollo de programas culturales que generen cohesión social y el respeto ciudadano.
- Establecer espacios y programas que fomenten la convivencia ciudadana en barrios y comunidades.

I.7. Conclusiones

Después de desarrollar el contexto de la Preparatoria 3, podemos concluir lo siguiente:

- El aceptar estudiantes de bajo perfil académico, de capacidades diferentes e incluso personas privadas de su libertad nos constituye como una dependencia inclusiva, pero con altos estándares de calidad, lo que consideramos es un reto y a la vez una fortaleza porque nos obliga a capacitarnos y evaluarnos continuamente para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes.
- El prestar servicio a través de los Módulos Externos nos permite cumplir con una de las funciones sustantivas de toda institución educativa: La extensión universitaria, a la vez que nos obliga a mejorar nuestros procesos e innovarlos para facilitar esa vinculación.
- La seguridad en la zona aledaña para llegada y retirada de nuestras instalaciones se ha visto afectada en fechas reciente debido a la creciente ola de violencia en general, pero también a las constantes obras de la línea 3 del metro y los negocios que rodean nuestra escuela. Al encontrarnos ubicados en el centro de la ciudad nuestro punto vulnerable es el tramo que se recorre para llegar o retirarse del plantel hacia los puntos para tomar el transporte urbano. Para la seguridad interna del plantel se apoya con prefectos, guardias y demás personal administrativo para el constante movimiento de personas en horas de entrada y salida; con su apoyo a la entrada del plantel con el arco detector de metales se revisa a quienes ingresan a las instalaciones y se controla la entrada de personal ajeno a la preparatoria.
- La infraestructura es un punto de relevancia ya que, por el paso del tiempo, la contaminación, el constante paso de transporte público y las obras públicas que se llevan a cabo alrededor de nuestra institución, se ha visto afectada la parte externa de nuestro edificio. Al ser un edificio antiguo nos atañe un cuidado mucho más detallado y costoso que en cualquier edificio contemporáneo, esto sumado al uso natural de las instalaciones en interior en las que se respeta la estructura original por lo cual representa una labor mayor entre recursos económicos y humanos.
- La constante evaluación en las que se encuentra nuestro sector educativo y la creciente demanda de egresados más capacitados para el nivel superior y el mercado laboral nos exige preparar a nuestros docentes para que desarrollen las competencias requeridas para desempeñar su labor dentro del aula. Por lo cual, los cursos de capacitación docente seleccionados conforme a los resultados internos y externos de evaluaciones docentes, nos acerca a contar con los docentes idóneos para el trabajo en el aula, ya que por la exigencia de alinear el sector educativo con el productivo bajo el enfoque por competencias, hasta la idea de contribuir a la formación de individuos para cubrir un conjunto de necesidades fundamentales, se requiere de docentes mejor preparados en diversos rubros.

Diagnóstico de la Preparatoria 3 de la UANL. El escenario de partida.

II.1. Formación integral

II.1.1 Oferta educativa y población escolar

Como una dependencia integrante del Sistema de Educación Media Superior de la UANL, la Escuela Preparatoria 3 ofrece el plan de estudios diseñado por la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior, que es nuestra instancia normativa académica.

En la tabla siguiente se expresa el número de programas existentes en la dependencia.

NIVEL MEDIO SUPERIOR	N°. DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
Bachillerato General	1
Bachillerato Bilingüe Progresivo	1
TOTAL	2

TABLA 2. OFERTA EDUCATIVA 2012-2018

Fuente: Informe del Rector de la UANL. años 2012-2018

En esta dependencia se ofrece el bachillerato general en tres modalidades curriculares: Escolarizado, Mixta Autoplaneada y No Escolarizada.

En la modalidad Escolarizada, actualmente la Preparatoria 3 tiene implementados dos programas educativos que son el bachillerato general y bachillerato bilingüe progresivo. Los estudiantes inscritos en esta modalidad asisten a clases y cumplen con lo establecido en los programas analíticos de las unidades de aprendizaje de acuerdo con el calendario de actividades del periodo que corresponda. Para cada unidad de aprendizaje tienen asignado un docente responsable, el cual se desempeña como facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje. El ingreso a esta modalidad en nuestra preparatoria se lleva a cabo dos veces al año: en los periodos Enero-Junio y Agosto-Diciembre.

La modalidad No Escolarizada ofrece el programa de bachillerato general. Se rige por los parámetros establecidos por la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior, instancia que se encarga del diseño de los cursos en línea de las distintas unidades de aprendizaje de cada semestre, así como de la elaboración de exámenes de medio término y

exámenes indicativos globales, los cuales se presentan a través de la plataforma de enseñanza-aprendizaje Nexus de la UANL, por lo cual el estudiante no asiste a clases a la preparatoria. Al igual que la Modalidad Escolarizada, esta modalidad cuenta con Proceso de Asignación de Espacio para ingresar a ella dos veces al año.

En la modalidad Mixta Autoplaneada el proceso de enseñanza aprendizaje del bachillerato general no establece fechas ni horarios de evaluación, permite al estudiante que de modo personal decida su ritmo de avance académico y reciba la asesoría necesaria cuando lo requiera. Dicha modalidad fue diseñada para dar atención a estudiantes que por cuestiones de espacio y tiempo no pueden asistir presencialmente a cursar el bachillerato. Para ingresar, se ofrece cada dos meses el Concurso de Asignación de Espacios de la Educación Media Superior.

Contamos con programas de estudios que fueron diseñados en La Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior, en los cuales se establece el perfil del egresado para tener personas competitivas, responsables socialmente, con principios y valores y para desarrollar éstos, nos auxiliamos con los Departamentos de Tutorías y Orientación Educativa de la Preparatoria, los cuales cuentan con programas muy consolidados en los que se establecen estrategias que coadyuvan a lo formación integral de nuestros estudiantes. Los programas antes mencionados fueron diseñados para cada modalidad, según las características de los mismos y la mediación docente que se requiera.

La escuela se rige por la normativa universitaria vigente; cada área de la preparatoria cuenta con lineamientos que se desprenden de los reglamentos generales de la UANL, cuando se presenta alguna reforma en algún artículo, de inmediato se aplica en nuestra dependencia.

II.1.2 Cobertura

La Preparatoria 3 brinda sus servicios educativos en el municipio de Monterrey, N.L., en el centro de la ciudad. Por las características propias de la ubicación, son pocos los estudiantes que viven en la cercanía del plantel, por lo que la gran mayoría de los estudiantes provienen de otros municipios del área metropolitana tales como Guadalupe, San Nicolás, Apodaca, Juárez, así como Santiago, García, Pesquería, entre otros.

PLANTEL	MUNICIPIO	PROGRAMA EDUCATIVO
Preparatoria 3	Monterrey	Bachillerato General

TABLA 3. COBERTURA

Fuente: Informe del Rector de la UANL. años 2012-2018

No obstante que esta preparatoria no cuenta con planteles anexos, su cobertura abarca, dentro del municipio de Monterrey, el Centro Comunitario Bicentenario ubicado en la colonia Independencia del municipio de Monterrey; así mismo, se atenderán en el municipio de Apodaca a reclusos de ese Penal y en el municipio de Escobedo a reclusas de la cárcel de mujeres. El servicio que se dará a los penales del Estado de Nuevo León será a través de la modalidad Mixta Autoplaneada, iniciando tal servicio en el semestre Agosto-Diciembre 2019.

Este aspecto representa un logro para la preparatoria porque cumplimos con la responsabilidad social que nos marca la agenda de Responsabilidad Social de la UANL, asimismo, estamos contribuyendo a aumentar la cobertura de nuestra dependencia y el bienestar social de la comunidad neolonesa.

Este servicio educativo representa un reto en vista de que se lleva manualmente los procesos de control escolar: ingreso, registro y control, y egreso; sin embargo, dada la experiencia que se tiene en el tema, estamos seguros de que no representará un problema para la Preparatoria 3 en caso de que se ampliara a más penales.

II.1.3 Población escolar

- **Modalidad Escolarizada**

Los estudiantes inscritos en la modalidad Escolarizada de nuestra preparatoria se muestran en la siguiente tabla:

Semestre Enero-Junio 2017					
Programa educativo	Primer ingreso	Regularización	Cambio	Reingreso	Total
Bachillerato general	456	38	30	2,040	2,564
Bachillerato BP *	N/A			30	30
				Total	2,594

Semestre Agosto-Diciembre 2017					
Programa educativo	Primer ingreso	Regularización	Cambio	Reingreso	Total
Bachillerato general	1,051	54	76	1,691	2,872
Bachillerato BP	31			29	60
				Total	2,932

Semestre Enero-Junio 2018					
Programa educativo	Primer ingreso	Regularización	Cambio	Reingreso	Total
Bachillerato general	323	40	10	2,219	2,592
Bachillerato BP	N/A			33	33
				Total	2,625

Semestre Agosto-Diciembre 2018					
Programa educativo	Primer ingreso	Regularización	Cambio	Reingreso	Total
Bachillerato general	904	56	26	1,549	2,535
Bachillerato BP	37			33	70
				Total	2,605

Semestre Enero-Junio 2019					
Programa educativo	Primer ingreso	Regularización	Cambio	Reingreso	Total
Bachillerato general	325	42	13	1,986	2,366
Bachillerato BP	N/A			37	37
				Total	2,403

*Bilingüe Progresivo

TABLA 4. POBLACION ESCOLAR MODALIDAD ESCOLARIZADA 2017-2019

Fuente: Secretaría Escolar de esta Preparatoria

Cabe destacar que esta preparatoria en la modalidad Escolarizada brinda servicio educativo en los cuatro semestres, es decir, tenemos ingreso de estudiantes en los dos periodos escolares del año, a diferencia de la mayoría de las preparatorias de la UANL que solamente realizan proceso de ingreso para el periodo Agosto-Diciembre.

Para el periodo Enero-Junio por lo general, se presentan 900 aspirantes al Proceso de Asignación de Espacio (PAE), mientras que para el PAE de Agosto-Diciembre se registran alrededor de 600 aspirantes. La disparidad de los números de los aspirantes entre ambos periodos se debe a que en Enero-Junio son pocas las preparatorias que ofrecen ingreso para este período, como se señaló anteriormente; además que los estudiantes que no alcanzaron un lugar en alguna preparatoria en el Proceso de Asignación de Espacios para el periodo anterior (Agosto-Diciembre), seleccionan nuestra escuela para presentar el examen nuevamente, lo que hace que el número de aspirantes sea mayor para este periodo. Sin embargo, para el Proceso de Asignación de Espacio del periodo Agosto-Diciembre se registran en nuestra preparatoria sólo alrededor de 600 aspirantes. El bajo número de aspirantes para dicho periodo se debe primordialmente a dos factores: todas las preparatorias abren inscripciones para ese semestre, por lo que son más las opciones que tienen los aspirantes para seleccionar una preparatoria, quienes optan por elegir aquellas cercanas a su domicilio; el otro factor es que, debido a la ubicación que tiene nuestra dependencia (en el centro de Monterrey) la cual es considerada como un lugar con inseguridad, muchos aspirantes optan por buscar preparatorias en lugares más seguros. Debido a que en el periodo Agosto-Diciembre son más los aspirantes a ingresar a alguna preparatoria de la UANL, recibimos aspirantes reasignados, es decir, aquellos que no fueron aceptados en otras dependencias de la UANL por el bajo puntaje alcanzado en el Proceso de Asignación de Espacios (PAE). Estos aspirantes reasignados se incorporan como estudiantes a nuestra preparatoria, con lo cual alcanzamos alrededor de 1,050 estudiantes de nuevo ingreso en los periodos de Agosto-Diciembre, que es el número de estudiantes a los que podemos dar servicio, de acuerdo a nuestra infraestructura.

Debido a que la mayoría de nuestros estudiantes de la modalidad Escolarizada son reasignados por otras dependencias, o en su defecto, ingresan en un segundo intento a sus estudios de preparatoria, el perfil académico de nuestros estudiantes es bajo. Esto ha llevado a la Preparatoria 3 a buscar estrategias que logren que los estudiantes de primer semestre nivelen su perfil de ingreso, a la vez que logren acreditar las unidades de aprendizaje correspondientes a su periodo escolar.

Para lograr nivelar el bajo nivel académico de los estudiantes que ingresan a la Preparatoria 3, se han diseñado diversas estrategias. Una de ellas es comprometer a los padres de familia a que nos apoyen desde su casa con la supervisión del avance académico de su hijo. La otra estrategia consiste en detectar a los estudiantes con bajo puntaje en el PAE, a quienes se les ofrece un curso de desarrollo de habilidades básicas necesarias para todas las unidades de aprendizaje que llevarán en el primer semestre. Una vez finalizado el curso, los estudiantes detectados reciben seguimiento de su avance académico a lo largo del periodo escolar por parte del departamento de Tutorías de la preparatoria.

Estas estrategias han redituado en el porcentaje de aprobación de estudiantes de la Modalidad Escolarizada durante cada periodo escolar, cuyo comparativo se muestra en la siguiente tabla:

PERIODO	2015	2016	2017	2018
ENERO-JUNIO	85.15%	87.82%	88.74%	90.47%
AGOSTO-DICIEMBRE	84.85%	85.67%	88.13%	91.37%

TABLA 5. ESTUDIANTES APROBADOS EN EL PERIODO ESCOLAR¹

Fuente: Secretaría Escolar de esta Preparatoria

¹ El periodo escolar comprende la primera y segunda oportunidad.

Otro resultado de las acciones realizadas es que se ha disminuido el número de estudiantes de nuevo ingreso que al pasar a su segundo semestre tienen unidades de aprendizaje pendientes de acreditar en tercera oportunidad. Los porcentajes de aprobación de los estudiantes en el periodo escolar, resultado de las estrategias llevadas a cabo, representan un reto para la preparatoria continuar incrementando positivamente estos indicadores.

- **Modalidad Mixta Autoplaneada.**

La población estudiantil que se atiende en la modalidad Mixta Autoplaneada es la siguiente:

PERIODO	1ER. INGRESO	REGULARIZACIÓN	CAMBIO	REINGRESO	TOTAL
Enero-Junio 2017	105	48	72	75	300
Agosto-Diciembre 2017	144	36	44	128	352
Enero-Junio 2018	115	41	45	151	352
Agosto-Diciembre 2018	60	30	94	168	352
Enero-Junio 2019	56	29	59	121	265

TABLA 6. POBLACION ESCOLAR DE LA MODALIDAD MIXTA AUTOPLANEADA

Fuente: Secretaría Escolar de esta Preparatoria

En relación a la modalidad Mixta Autoplaneada, es conveniente destacar que aún no es posible realizar sus procesos escolares en el SIASE; solamente se lleva a cabo en esta plataforma el registro de aspirantes y las inscripciones para esta modalidad. El registro de las calificaciones de los estudiantes se hace manualmente. Aunque se han realizado gestiones por parte de la Dirección de la preparatoria ante las autoridades encargadas del Departamento Escolar de la UANL y de los encargados del SIASE, no ha sido posible dar de alta este servicio para la modalidad Mixta Autoplaneada, debido a las características de los procesos de ingreso y reingreso de la misma.

Dentro de esta modalidad se cuenta con el servicio de módulos externos, el cual consiste en llevar los estudios de preparatoria a las empresas públicas o privadas que, mediante previa firma de un convenio de servicios, permite que los trabajadores sean evaluados en su propio centro laboral, sin necesidad de trasladarse a las instalaciones de esta preparatoria.

Vale la pena señalar que esta modalidad de servicio educativo se ofertaba desde hace algunos años a los empleados de diversas empresas de la localidad y de otras partes de la República Mexicana, así como a los reclusos de los penales del Estado de Nuevo León. Sin embargo, con el brote de violencia surgido en 2009, para seguridad de nuestros docentes que laboraban para esta modalidad, se suspendió este servicio educativo. Para el periodo Agosto-Diciembre 2019 se retomará este servicio con el penal para hombres de Apodaca y el penal de mujeres en Escobedo. Para poder ofrecer esta modalidad a una empresa o institución interesada, es necesario firmar un convenio ante el abogado general de la UANL para formalizar las obligaciones y deberes entre ambas instancias.

- **Modalidad No Escolarizada**

Los estudiantes de la Preparatoria 3 que pertenecen a la Modalidad No Escolarizada se distribuyen de la siguiente manera:

PERIODO	1ER. INGRESO	REGULARIZACIÓN	CAMBIO	REINGRESO	TOTAL
Enero-Junio 2017	34	35	2	167	238
Agosto-Diciembre 2017	79	14	29	99	221
Enero-Junio 2018	42	26	8	131	207
Agosto-Diciembre 2018	84	7	12	118	221
Enero-Junio 2019	46	11	21	128	206

TABLA 7. POBLACION ESTUDIANTIL MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

Fuente: Secretaria Escolar de esta Preparatoria

La modalidad No Escolarizada tiene la finalidad de dar atención a estudiantes que por diversas situaciones no pueden cursar sus estudios de forma presencial. De esta forma nuestra preparatoria atiende estudiantes que trabajan; que se encuentran alejados del plantel o fuera del estado; a estudiantes con necesidades educativas especiales y estudiantes de escasos recursos que se inscriben a nuestra preparatoria por medio de los centros comunitarios.

Dentro de esta modalidad se consideran los estudiantes con necesidades educativas especiales con un aproximado de 52 estudiantes y los del centro comunitario donde se atiende a 96 estudiantes, en apego estricto a lo señalado en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.

Como se mencionó en el párrafo anterior, la modalidad No Escolarizada ofrece actualmente servicio educativo a 52 estudiantes con capacidades diferentes (todos ellos menores de edad); las discapacidades que atendemos son: debilidad visual y ceguera, insuficiencia auditiva (sordera) y problemas psicomotores. Estos estudiantes, además de tener que aprobar el Proceso de Asignación de Espacios (PAE) deben acreditar un examen para comprobar que cumplen con el IQ requerido para desarrollar el perfil de egreso señalado en el Modelo Académico del Nivel Medio Superior de la UANL. Para atender a estos estudiantes se cuenta con docentes con formación en Educación Especial, quienes los asesoran utilizando lenguaje en señas o bien, cuando se trata de discapacidades visuales se utiliza un software llamado Jaws, el cual se encuentra instalado en los equipos de cómputo que los estudiantes usan durante sus asesorías que les permite transformar en audio sus materiales didácticos. Desde luego, los docentes de las diversas unidades de aprendizaje tienen con ellos la misma exigencia académica que con los estudiantes restantes.

En lo que respecta a los centros comunitarios, atendidos por la modalidad No Escolarizada de la Preparatoria 3, se atiende al Centro Comunitario Bicentenario Independencia, con 96 estudiantes. Todos ellos son mayores de edad, trabajadores y de extracción social baja. Los estudiantes atendidos en este programa son personas con muchos deseos de superarse, pero que concluyeron sus estudios de secundaria hace mucho tiempo o algunos lo realizaron por medio del INEA (Instituto Nacional de Educación para Adultos), lo cual se convierte en un reto muy importante para nuestra dependencia al tener que crear hábitos de estudios, así como convencerlos de la necesidad de ser constantes, pero al final nos sentimos satisfechos de lo que se ha logrado con ellos. Hay que subrayar que en el Centro Bicentenario ha sufrido una baja de estudiantes por la falta de interés de la población que acude a él, según lo comentado por la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León que no obstante los esfuerzos conjuntos que realizamos con ellos, son pocos los estudiantes que logramos inscribir.

Se cuenta con una planificación interna para el crecimiento de la matrícula en las tres modalidades con estricto apego a la normativa universitaria vigente, sin afectar la gobernabilidad de la escuela y de acuerdo al número de maestros que integran la planta docente, a fin de que al aumentar la matrícula no se reduzca la calidad educativa en nuestros procesos de enseñanza aprendizaje, así como la efectividad en nuestros procesos administrativos, estableciendo además en la cultura del orden y la disciplina.

El hecho de ofrecer tres modalidades curriculares representa una fortaleza para la preparatoria en vista de que los estudiantes pueden optar por alguna de ellas para realizar sus estudios de bachillerato sin importar la distancia y su condición laboral.

II.1.4 Modalidades alternativas

La UANL promueve el uso intensivo de las más modernas tecnologías de la información y la comunicación en todos los procesos educativos, favoreciendo especialmente experiencias curriculares en modalidades mixtas y no presenciales, con esto se asegura su operación bajo estándares internacionales de calidad con una mayor flexibilidad, y se integran situaciones y ambientes de aprendizaje adecuados a los mismos. Además de la modalidad No Escolarizada, la modalidad Escolarizada utiliza también la plataforma Nexus como una forma de respaldar las evidencias de aprendizaje, evaluar el avance de competencias de los estudiantes y de facilitar consultas fuera de las aulas.

En nuestra preparatoria se implementan cada vez más el uso de las Tecnologías de Comunicación e Información en los procesos de enseñanza aprendizaje de las modalidades que ofrecemos. Para ello se emplea las plataformas diseñadas por la UANL, en la siguiente tabla se evidencia la cantidad de estudiantes que utilizan dichos recursos:

PLATAFORMA	PROGRAMA EDUCATIVO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES 2017	CANATIDAD DE ESTUDIANTES 2018	CANATIDAD DE ESTUDIANTES 2019
VirtUANL	NA	NA	NA	NA
NEXUS	PLAN PEMA	459	422	206
Otras	NA	NA	NA	NA
TOTAL	NA	459	422	206

TABLA 8. MODALIDADES ALTERNATIVAS

Fuente: Coordinación Modalidad No Escolarizada Preparatoria 3

Entre el 2017 y 2018 se puede observar un decremento en la cantidad de estudiantes que utilizan la plataforma Nexus. Uno de los factores que propician el decremento se debe a la cantidad de estudiantes con poco avance académico o sin avance. El segundo factor es la oferta educativa, ya que existen otras instituciones que ofrecen la educación en línea de forma gratuita. Esto ha ocasionado la deserción de alguno de nuestros estudiantes al no lograr aprobar sus unidades de aprendizaje lo cual retrasa su avance académico en relación a su cohorte. Para evitar lo anterior se está realizando un esfuerzo a través de estrategias académicas para que los estudiantes cumplan con su portafolio de actividades en Nexus para que logren aprobar sus unidades de aprendizaje en el tiempo establecido.

II.1.5 Programa *Aula.edu*

La Universidad Autónoma de Nuevo León ofrece una alternativa de acceso a los estudios de bachillerato en la modalidad virtual con el Programa *Aula.edu*, que fortalece la equidad y amplía la cobertura en diversas zonas del Estado de Nuevo León.

En el 2011, nuestra preparatoria extendió sus servicios educativos mediante esta modalidad a estudiantes de escasos recursos, en conjunto con el Gobierno del estado a través de los centros comunitarios. Actualmente atendemos al Centro Comunitario Bicentenario Independencia dando servicio a 96 estudiantes.

Como conclusión de todo lo anterior esta Preparatoria fiel al lema con el que fue fundada brinda atención a todos los estudiantes que solicitan la asignación de un espacio y proporciona servicios en los cuatro semestres del bachillerato general en las diferentes modalidades, lo que permite cubrir las necesidades de un amplio sector de la comunidad y desde luego contar con la aceptación social.

II.1.6 Educación continua

El PDI 2019-2030 de la UANL, menciona que, como parte de su responsabilidad social, atiende las necesidades de formación y actualización de profesionales. En el caso de la Preparatoria 3 al ser una Institución cuya oferta educativa es el bachillerato general, no contamos con servicio de educación continua para el público en general., sin embargo, cada semestre se invita a los padres de familia de nuestros estudiantes a tomar el diplomado de padres.

II.1.7 Egreso

Una de las principales características que tiene esta preparatoria es la de ser inclusiva, refiriéndose esto no solamente a los estudiantes con capacidades especiales, sino también a los estudiantes de bajo rendimiento académico. A pesar del arduo trabajo que se realiza siguiendo las estrategias del PIT, aún tenemos eficiencia terminal relativamente baja, comparado con la media de la UANL que en 2018 tuvo una eficiencia terminal de 83.7%.

AÑO	PORCENTAJE DE EFICIENCIA
2013	52.6%
2014	70%
2015	74.5%
2016	75%
2017	76.44%
2018	75.12%

TABLA 9. Porcentaje de eficiencia terminal por cohorte.

Fuente: Secretaria Escolar de esta Preparatoria

Como se puede observar en la tabla anterior, aunque actualmente estamos por debajo de la media de la UANL, al inicio de la gestión teníamos el 52.6% de eficiencia terminal de modo que el trabajo realizado en el primer año nos arrojó un resultado del 70%, lo que representó un gran logro para la Preparatoria 3; si bien es cierto no hemos alcanzado la media de la universidad, estamos muy por arriba de lo que históricamente teníamos en años anteriores, por lo cual nuestros índices de egreso mostrados en la tabla anterior son considerados como un logro para nuestra preparatoria.

La Preparatoria 3, fiel a su lema: “La misma Oportunidad para Todos”, acepta estudiantes de bajo porcentaje en el Proceso de Asignación de Espacios, los cuales son nivelados con estrategias remediales que se diseñaron en el PIT de la escuela para cerrar brechas en la nivelación académica y elevar la eficiencia terminal y que, si bien es cierto que con ellas se eleva su nivel académico, aún queda rezagos en su formación académica, ocasionando que en los dos primeros semestres se presente reprobaciones y deserciones, aspectos que impactan en la eficiencia terminal.

Respecto al egreso de estudiantes en las otras modalidades educativas que se ofrecen en la preparatoria, en la modalidad No Escolarizada tenemos un promedio del 80% de eficiencia terminal cada semestre. En la modalidad Mixta Autoplaneada, la eficiencia terminal por cohorte es difícil de medir con precisión debido a que esta modalidad aún no se encuentra en el SIASE. Sin embargo, con los cálculos internos que se realizaron en la preparatoria y como producto de las estrategias didácticas establecidas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en esta modalidad y de igual manera con el establecimiento del Departamento de Tutorías de esa modalidad se ha reflejado un incremento en el índice de egresos hasta alcanzar un 80%.

II.1.8 Seguimiento de Egresados

Con el ingreso al Padrón de Buena Calidad de Bachillerato (SNB), como parte de las estrategias para medir la eficacia y eficiencia del plantel, esta preparatoria comenzó a llevar el seguimiento de egresados a partir del 2015 y hemos continuado con esta práctica en las tres modalidades que ofrecemos.

Una estrategia que se implementó a través del departamento escolar de la Modalidad Escolarizada fue subir una encuesta en el bachillerato. Dicha encuesta aparece desde el mes de junio 2017 y de un total de 688 posibles egresados de la generación enero-junio de 2017, hemos obtenido la respuesta de 594 estudiantes, quedando 94 sin contestarla, haciendo lo mismo en el 2018. Esto nos ha permitido saber en dónde continuarán nuestros estudiantes su formación académica y de esta manera ofrecer apoyo a los estudiantes próximos a egresar a través de cursos de preparación para el examen de selección a la facultad.

II.1.9 Modelo Educativo

La Preparatoria 3 como parte integral del Sistema de Nivel Medio Superior, adoptó el Modelo Académico 2017 y el plan de estudios que entró en vigor en 2018, de manera tal que actualmente tenemos dos programas en operación: el 2018 en fase de implementación y el 2008 en fase de liquidación.

Como apoyo a la implementación al Modelo Académico se han reforzado los programas de apoyo a los estudiantes que se describirán en el siguiente apartado.

II.1.10 Los programas de atención al estudiante

En este apartado se reporta el número de estudiantes que hacen uso de cada tipo de atención señalada, en el año correspondiente. Cabe aclarar que un estudiante puede contarse en varias ocasiones o haber sido beneficiario de diferentes programas

TIPO DE ATENCIÓN	2016	2017	2018
Curso Inductivo	1,459	1,656	1305
Curso Propedéutico	NA	33	97
Tutoría	4,451	5,169	5098
Asesorías académicas	481	575	518
Talentos	567	736	52
Cultural (artístico, recreativo)	165	441	780
Deportiva	718	1,150	356

TABLA 10. ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE

Fuente: Secretaría Académica Preparatoria 3

La atención que se brinda a los estudiantes de esta preparatoria para lograr su formación integral cubre diversos rubros de sus necesidades desde su ingreso a través del curso inductivo, del curso propedéutico (para los estudiantes de bajo perfil de ingreso), así como durante su permanencia por medio de las áreas de tutoría, de asesorías académicas que se brindan para las diferentes unidades de aprendizaje curricular del programa de estudios, actividades culturales y la participación en actividades deportivas en las diferentes disciplinas que se ofrecen.

Como se mencionó en párrafos anteriores, la Preparatoria 3 recibe estudiantes de diversos perfiles académicos, por lo que hemos implementado, para quien lo requiera, diversos cursos de nivelación, como son: los cursos inductivos, propedéuticos y asesorías académicas para homogenizar a los grupos, propiciando la inclusión y la equidad en las aulas y en las tres modalidades. Señalamos que en la Modalidad Escolarizada se atienden 78 grupos divididos entre

los tres turnos que ofrecemos y cada grupo cuenta con un tutor que atiende problemas académicos. Cabe mencionar que en las modalidades no presenciales se diseñaron e implementaron los programas de Tutorías y Orientación para dar seguimiento al avance académico de los estudiantes inscritos en cada una de ellas.

Con la implementación de los programas de apoyo al estudiante que se establecieron desde hace cinco años, así como también con las estrategias del PIT, se logró elevar aumentar los indicadores del logro académico de los estudiantes, tratando de nivelarnos con la calidad de otras preparatorias de la UANL; actualmente elevamos el índice de aprobación a 91.37% durante el periodo escolar. Cabe mencionar que el programa de apoyo de Tutorías para los estudiantes se ha hecho extensivo a las tres modalidades que se imparten en la Preparatoria.

El Departamento de Orientación

Con el propósito de fortalecer y consolidar la identidad del Nivel Medio Superior y proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante, que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno y facilitar su tránsito académico entre los subsistemas y las escuelas. Se establecen una serie de estrategias y actividades que favorecerán al desarrollo integral de los estudiantes a través de tres ejes de acción, mismos que buscan establecer un Programa de Orientación Educativa, Vocacional y Profesional que proporcione a los jóvenes herramientas relacionadas a la construcción de un proyecto de vida, la planeación de su futuro y que esté fundamentado en la realidad económica y social de la región y del país.

Las acciones del Programa del Departamento de Orientación Educativa, Vocacional y Profesional de la Preparatoria 3 comprenden tres ejes fundamentales:

1. Eje de Integración:

Se refiere a las acciones coordinadas y organizadas en beneficio del bachiller, mediante la participación activa de los docentes, administrativos, directivos y padres de familia.

Las actividades propias de este eje consisten en: Promoción del Departamento de Orientación, Aplicación del Test de estilos de aprendizaje y Diplomado para padres.

El Departamento de Orientación diseñó un Test de estilos de aprendizaje para conocer cómo aprenden los estudiantes que recién ingresan a nuestra preparatoria en la modalidad Escolarizada. En el año 2018, en el periodo Enero-Junio se les aplicó a 400 estudiantes este test, mientras que en Agosto-Diciembre del mismo año fue a 924 estudiantes. En el semestre actual de enero-junio de 2019, 340 estudiantes realizaron dicho cuestionario. El promedio de los resultados obtenidos fueron los siguientes:

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO			
Estilo de aprendizaje	Enero-Junio 2018	Agosto-Diciembre 2018	Enero-Junio 2019
Auditivo	21.1%	21.35%	13.81%
Kinestésico	56.6%	58.67%	64.6%
Visual	5.6%	7.57%	11.27%
Auditivo / Kinestésico	4.9%	5.75%	5.27%
Auditivo / Visual	3.1%	1.92%	1%
Visual / Kinestésico	2.9%	4.89%	4%

TABLA 11. ESTILOS DE APRENDIZAJE
Fuente: Coordinación de Orientación de la Preparatoria 3

Los resultados obtenidos a través de la aplicación de este test son entregados a cada tutor de grupo para que conozca el estilo de aprendizaje que predomina en su grupo tutorado, junto con una descripción detallada de cada estilo de aprendizaje. Sin embargo, aún nos falta entregar también estos resultados a todos los docentes de cada uno de los grupos de primer semestre; esto les permitiría comprender mejor algunos de los problemas de aprendizaje suscitados a lo largo del semestre con sus estudiantes y de esta manera, realizar una mejor planeación didáctica de la clase. De igual forma, con los resultados arrojados por este instrumento se podría diseñar un manual de estrategias didácticas específicas para cada estilo de aprendizaje con el cual los docentes pudieran apoyarse al momento de la planeación de su secuencia didáctica.

2. Eje de Prevención:

Se refiere a las actividades que permiten la detección de eventos desfavorables para el desarrollo del bachiller.

Para favorecer la formación integral de nuestros alumnos se plantean las siguientes actividades: Taller de estrategias de aprendizaje, Ciclo de conferencias para el bienestar físico y emocional del adolescente, Taller de autoestima, Campaña contra el Bullying y la Campaña para prevenir la inseguridad.

El Departamento de Orientación, brinda Consejería a lo largo del semestre a los estudiantes que son referidos mediante un reporte de canalización por el Coordinador de Tutoría o por el Docente-Orientador. En caso de ser necesario el estudiante podrá acudir personalmente a solicitar consejería al Departamento de Orientación.

En el año 2018 se atendieron 170 estudiantes en consejería, 150 estudiantes acudieron al Taller de estrategias de aprendizaje y 3,389 estudiantes asistieron al Ciclo de conferencias para el bienestar físico y emocional del adolescente y en el semestre enero-junio del 2019 se atendieron 134 estudiantes en consejería, 58 estudiantes acudieron al Taller de estrategias de aprendizaje y 1,150 estudiantes asistieron al Ciclo de conferencias para el bienestar físico y emocional del adolescente.

3. Eje de Formación:

Permite al estudiante identificar sus habilidades y reconocer sus capacidades al seleccionar su vocación y tomar la decisión que favorecerá su formación académica para la inserción en el mundo laboral.

Las actividades propias de este eje consisten en: Aplicación del Test Vocacional, y la Semana de la Información Profesional

En el año 2018, 2,695 estudiantes visitaron los módulos instalados en la Semana de la Información Profesional, a 326 estudiantes se les aplicó el Test Vocacional en el Departamento de Orientación y en el semestre enero-junio del 2019 se aplicaron 179 pruebas. El brindar este servicio a nuestros estudiantes ha representado un logro para la Preparatoria, ya que con esto los ayuda a clarificar sus dudas en la elección de una carrera profesional para continuar con su preparación académica, evitando así que deserten de sus estudios cuando se encuentren cursándola.

Se apoyó al Centro de Evaluaciones del Nivel Medio Superior en la aplicación masiva del test Perfil 21 que mide las habilidades socioemocionales a estudiantes de 2do y 4to semestre de los 3 turnos con un total de 1,010 estudiantes y en la aplicación del test vocacional IIVVO a los estudiantes de 1ero y 3er semestre de los 3 turnos con un total de 1,762 estudiantes y en el semestre enero-junio del 2019 se apoyó al Centro de Evaluaciones del Nivel Medio Superior en la aplicación masiva del test Perfil 21 a 1,627 estudiantes.

II.1.11 El programa de becas

Las diferentes becas que se ofrecen en la Preparatoria 3 son las siguientes:

Tipo de Beca	2017		2018		2019 enero junio	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
UANL (Escasos Recursos)	310	285,867,50	165	266,150,00	81	110,375,00
Deportivas	172	208,200,00	86	109,350,00	29	36,950,00
Hijo de Trabajador Universitario	141	245,150,00	138	252,900,00	53	94,850,00
Excelencia	418	420,087,50	613	576,900,00	244	338,400,00
Oportunidades						
OPORTUNIDADES (PROSPERA)	108	157,870,00	149	289,819,00	NA	147,827,00
PROBEMS EXCELENCIA	2	4,000,00	NA	NA	NA	NA
PROBEMS INGRESO PERMANENCIA	246	354,530,00	54	77,823,00	NA	60,529,00
TRANSPORTE BONO PREFERENTE	1,187	618,300,00	2,652	1,591,200,00	NA	968,400,00
	NA	NA	NA	NA	1,398	NA
TOTAL	2584	2,294,005,00	3,857	3,164,142,00	1,805	1,757,331,00

TABLA 12. PROGRAMA DE BECAS

Fuente: Secretaria Escolar de la Preparatoria 3

Falta dar seguimiento a las becas que se otorgan y relacionarlas con el rendimiento académico de los estudiantes por lo que se establecen como acciones la identificación de los estudiantes beneficiados, y llevar a cabo reuniones que permitan enfatizar el obtener resultados favorables y al final de cada periodo evaluar.

II.1.12 Deporte universitario

Los estudiantes de la Preparatoria 3 participan en actividades deportivas a fin de fomentar su formación integral y los resultados que muestra la tabla siguiente reflejan el involucramiento de la población estudiantil en los periodos 2018 y 2019:

Halterofilia:	Voleibol:	Box:
Cinco de 1er. Lugar	3er. lugar por equipos	Tres de 1er. lugar
Dos de 2do. Lugar		Tres de 3er. lugar
Cinco de 3er. Lugar		

TABLA 13. REPORTE DE MEDALLAS DEPORTIVAS TORNEO INTRAUNIVERSITARIO SEMESTRE A-D 2018

Fuente: Coordinación de Deportes de la Preparatoria 3

En cuanto al Reporte de Medallas deportivas Torneo Intrauniversitario Semestre Enero-Junio 2019 se está llevando a cabo todavía ya que aún no se terminan los torneos en ninguna de las disciplinas deportivas tanto en las ramas femenil y varonil en las que participa nuestra Preparatoria 3.

La participación activa de nuestros estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas que se ofrecen en la preparatoria nos permiten fomentar el deporte e incidir en la formación integral de los estudiantes y como lo muestra la tabla anterior, obtener medallas en las diferentes ramas.

Por su condición económica, muchos de nuestros estudiantes no habían tenido acceso a actividades deportivas en sus secundarias de procedencia, por lo que la preparatoria 3 les brinda esta oportunidad. Cabe señalar que para pertenecer a un equipo de la preparatoria los estudiantes deben mostrar buen desempeño académico para permanecer en los equipos representativos.

II.2 Calidad de la oferta educativa y de los procesos

II.2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos del Nivel Medio Superior

Evaluación y acreditación de programas educativos por el Padrón de Buena Calidad.

Desde 2014, la Preparatoria 3 comenzó con un proceso de evaluación de calidad educativa por parte del Sistema Nacional de Bachillerato, ahora conocido como Padrón de Buena Calidad Educativa, a través del Consejo para la Evaluación del tipo Medio Superior A.C. Actualmente, la preparatoria se encuentra en el nivel I, máximo nivel de calidad que otorga dicho organismo.

NIVEL OTORGADO	ORGANISMO EVALUADOR	VIGENCIA	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
I	Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior, AC. (COPEEMS)	4 años	06 – noviembre - 2021

TABLA 14. EVALUACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Fuente: Dirección del Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior, UANL.

De las cinco observaciones hechas a la dependencia, tres corresponden a la Preparatoria y dos a la DIM, como se puede observar en la siguiente tabla:

Observaciones	Recomendaciones								
<p>1 Modelo educativo, planes de estudio y programas de "unidades de aprendizaje curricular" (UAC)</p> <p>Existen algunos aspectos derivados del análisis que realiza el COPEEMS a los planes y programas de estudio enviados por la DIM, que aún no cubren satisfactoriamente todos los elementos requeridos por el Manual vigente. Es necesario que para la siguiente solicitud de evaluación la UANL cumpla con las recomendaciones emitidas en su último dictamen.</p>	<p>Es responsabilidad de la DIM atender las observaciones señaladas en el Informe y dictamen de planes y programas, para que el plantel pueda permanecer en el SNB.</p>								
<p>1.1 Tutoría</p> <p>No obstante que el plantel presenta un programa y listados de tutores-docentes para cada grupo del Sistema Abierto, no mostraron más evidencias que garanticen la operación del servicio para los estudiantes inscritos en este sistema.</p>	<p>En un periodo de tres meses es fundamental que el plantel muestre evidencias de la operación del servicio de tutoría que se ofrece a los estudiantes inscritos en el Sistema Abierto (pp. 127-129).</p>								
<p>1.2 Orientación educativa, vocacional y profesional</p> <p>No fue posible valorar el servicio de orientación educativa con las evidencias presentadas para los estudiantes inscritos en el Bachillerato General Mixto (a distancia), así como para el Sistema Abierto, no obstante que en entrevista con los responsables de los programas mencionan que cualquiera que solicite el servicio puede recibirlo.</p>	<p>En un periodo de tres meses el plantel deberá mostrar evidencias que den cuenta de la operación del servicio de orientación educativa para los estudiantes inscritos en el Bachillerato General Mixto (a distancia), así como para el Sistema Abierto (pág. 130-133).</p>								
<p>2 Planta docente</p> <p>2.1 Programas de formación docente reconocidos por el CD/SNB</p> <p>El plantel cuenta con la siguiente proporción de grupos-asignatura atendidos por profesores con acreditación y certificación en algún programa de formación docente reconocido por el CD-SNB.</p> <table border="1" data-bbox="311 1033 784 1098"> <thead> <tr> <th>Sede</th> <th>Grupos-asignatura</th> <th>Acreditación</th> <th>Certificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total plantel sede</td> <td>624</td> <td>89.10%</td> <td>71.63%</td> </tr> </tbody> </table>	Sede	Grupos-asignatura	Acreditación	Certificación	Total plantel sede	624	89.10%	71.63%	<p>Si bien el plantel cumple el criterio de suficiencia exigible para el nivel otorgado, es necesario que para promoverse o permanecer en el SNB se asegure que la proporción de los docentes acreditados y certificados cumpla con los indicadores establecidos en el Manual vigente (pp. 134-143).</p>
Sede	Grupos-asignatura	Acreditación	Certificación						
Total plantel sede	624	89.10%	71.63%						
<p>2.2 Idoneidad</p> <p>En los documentos revisados, se identifican casos donde no se encontraron evidencias de la afinidad académica o profesional, o bien, habilitación para impartir la UAC que tienen asignada (ver anexo).</p>	<p>El plantel debe establecer estrategias para asegurar que los docentes estén habilitados si no cuentan con la formación académica o profesional afín a la UAC que imparte (pp. 138-140). Considerar en las estrategias a los docentes que imparten UAC en lenguas extranjeras.</p>								

TABLA 15. OBSERVACIONES DEL COPEEMS

Fuente: COPEEMS

En la preparatoria no se cuenta con otras certificaciones de calidad educativa, por lo que el ingreso al SNB en lugar de ser un problema, representó un logro para la preparatoria porque se fortaleció el servicio en las tres modalidades y tuvo un impacto positivo en la aprobación y en el egreso.

Orgullosamente podemos decir que fuimos de las primeras cinco preparatorias que lograron obtener la acreditación del Padrón de Buena Calidad en el **Nivel I** y con un mínimo de observaciones. En lo que respecta a las observaciones realizadas a nuestra escuela acerca del servicio de Tutorías, éste ya se encuentra en pleno funcionamiento en las modalidades no escolarizada y mixta autoplaneada; ambas cuentan con un docente designado como tutor que se encarga de realizar el seguimiento académico de los estudiantes inscritos en estas modalidades

En relación a los niveles de logro educativo de nuestros estudiantes, como resultado de las acciones que se tomaron para alcanzar el Nivel I en el Padrón de Buena Calidad y con la implementación del PIT, podemos decir que las tres modalidades que ofrecemos presentaron un incremento en los indicadores académicos de los estudiantes. En la modalidad Escolarizada tenemos el 87.3% de aprobados en primera oportunidad, en la No Escolarizada se tiene el

76% y en la Mixta Autoplaneada el 80.1%. Estos resultados han sido resultado de las estrategias trabajadas con estudiantes, pero sobre todo con nuestros docentes, quienes son sometidos a exhaustivas evaluaciones internas para medir su desempeño y elevar los indicadores de eficacia y eficiencia y así mejorar su desempeño en el aula.

Si bien el haber logrado el Nivel I en esta certificación de calidad representa un logro para nuestra escuela, la Preparatoria 3 ha continuado trabajando para cumplir con los requerimientos e indicadores señalados en el Manual 4.0 del Padrón de Buena Calidad ya que la mayoría de ellos están contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030, tales como los índices de absorción, retención y egreso, por lo que se continuara fortaleciendo las actividades derivadas de dicha acreditación y continuar mejorando sus indicadores.

II.2.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

Desde 2009 la Preparatoria 3 ha participado en la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, en un primer término con la prueba ENLACE (Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares) y después con la prueba PLANEA (Plan Nacional de Evaluación de los Aprendizajes).

Los resultados que se obtuvieron en la aplicación de PLANEA en 2017 se presentan a continuación:

Resultados del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)

% QUE APLICARON	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel III Y IV
4.7%	37.6	37.3	18	7.3	25.3

TABLA 16. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE DESEMPEÑO EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (Comprensión Lectora)

Fuente: Dirección del Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior, UANL.

% QUE APLICARON	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Niveles III y IV
4.7%	83.3	13.6	3	0	3

TABLA 17. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE DESEMPEÑO EN MATEMÁTICAS

Fuente: Dirección del Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior, UANL.

Los criterios de aplicación de esta evaluación estandarizada se han modificado en los últimos años, ya que en sus primeras aplicaciones se evaluaba la totalidad de la población que cursaba el 4° semestre, mientras que en la aplicación realizada en el periodo enero-junio 2017 solo se consideró una muestra de 70 alumnos por turno lo que impide realizar un análisis objetivo.

Si bien no se justifican los resultados con lo señalado anteriormente, existen estudios que establecen una correlación entre el puntaje que el estudiante logra en el Proceso de Asignación de Espacios que se realiza para el ingreso a la preparatoria y las pruebas estandarizadas que como se observa en nuestro caso, marca bajos resultados en los niveles III y IV en la prueba PLANEA y que coinciden con el bajo puntaje de quienes ingresan a este plantel.

Lo anterior implica un doble esfuerzo para esta dependencia ya que un alto porcentaje de nuestros estudiantes no tienen las habilidades lectoras y matemáticas mínimas y los cuatro semestres en su tránsito por este nivel educativo consideramos no son suficientes para formarlos.

Cabe señalar que en 2018 no hubo aplicación de PLANEA ya que esta evaluación se efectuará ahora cada tres años, por lo cual su próxima realización será en el año 2020. Sin embargo, la preparatoria ha continuado trabajando con las estrategias de reforzamiento señaladas con la DSENMS: en el periodo de enero-junio curso de reforzamiento para los

estudiantes que ingresan a segundo y cuarto semestre, mientras que para el periodo agosto-diciembre el curso se imparte a estudiantes que ingresan a tercer semestre.

De forma interna, en la Preparatoria 3 diseñó a la vez una estrategia para apoyar el desarrollo de habilidades lectoras y matemáticas en nuestros estudiantes, la cual se lleva a cabo a lo largo del semestre en las unidades de aprendizaje del área de matemáticas, lenguaje y literatura, según corresponda el periodo. Cabe señalar que esta estrategia ha traído beneficios a nuestros estudiantes más allá de los esperados para PLANEA ya que ha contribuido a mejorar su desempeño académico en todas sus áreas de estudio. Así mismo se ha capacitado a los docentes de los diversos cuerpos colegiados en estrategias que les ayuden a mejorar las habilidades antes mencionadas en sus estudiantes.

II.2.3 Certificación de procesos estratégicos

La dependencia cuenta con un equipo administrativo, docente y de apoyo, que se distingue por su involucramiento en las tareas sustantivas del plantel, comparten la Visión, Misión, Valores y Política de Calidad del plantel, y están comprometidos con la mejora continua del servicio educativo, para incrementar la retención, elevar los índices de aprobación y aprovechamiento escolar, tanto de las mediciones internas como externas. Esta mejora continua está expresada como un compromiso colectivo de todos los que laboran en la institución.

ORGANISMO CERTIFICADOR	NORMA	PROCESOS GENERALES	PROCESOS ESPECÍFICOS	INSTRUCTIVOS	TOTAL
TUV	ISO 9001:2015	1.- PR-CODO-07-001 Control de la información documentada	1.- PR-SESP-08-001 Admisión y Permanencia de los estudiantes al Sistema Presencial de la Preparatoria No. 3	1.- IT-INFO-001 Instructivo de Trabajo de Laboratorios de Computación	20 Procedimientos 6 Instructivos
		2.- PR-DIRE-06-002 Análisis de riesgos y oportunidades	2.- PE-TESO-07-001 Procedimiento de Tesorería y Compras	2.- IT-INFO-002 Instructivo de trabajo de uso de aulas inteligentes y aulas equipadas	
		3.- PR-DIRE-09-001 Revisión por la Dirección	3.- PR-ORIE-07-001 Procedimiento de Orientación	3.- IT-INFO-003 Instructivo de solicitud de trabajo de imagen institucional	
		4.- PG-DIRE-002 Planeación estratégica	4.- PR-SASP-08-001 Enseñanza Aprendizaje en la Modalidad Presencial	4.- IT-LABO-001 Instructivo de trabajo de uso de laboratorios	
		5.- PR-SUAD-07-001 Selección y contratación de personal	5.- PR-ACSA-08-001 Académico del Sistema Abierto	5.- IT-LALE-001 Instructivo de trabajo de L.A.L.E.	
		6.- PR-SEAD-07-001 Competencia y Toma de conciencia	6.- PR-SAED 08-001 Admisión y Permanencia de los	6.- IT-BIBL-001 Instructivo de	

ORGANISMO CERTIFICADOR	NORMA	PROCESOS GENERALES	PROCESOS ESPECÍFICOS	INSTRUCTIVOS	TOTAL
		e involucramiento con el SGC	estudiantes del sistema abierto y educación a distancia	trabajo de biblioteca	
		7.- PR-SUAD-07-002 Ambiente para la operación de la organización	7.- PR-ACED-08-001 Académico en el sistema de educación a distancia		
		8.- PR-SEAD-07-002 Conservación y Mantenimiento a la Infraestructura	8.- PE-TUTO-07-001 Tutorías		
		9.- PR-DIRE-10-001 Mejora			
		10.- PR-AUIN-09-001 Auditorías internas			
		11.- PR-AUIN-10-001 No conformidad y Acción correctiva			
		12.- PR-AUIN-10-002 Control de salidas no conformes			

TABLA 18. PROCESOS ESTRATEGICOS CERTIFICADOS POR ISO 9001-2015

Fuente: Coordinación de Calidad de la Preparatoria 3

Como una exigencia del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001-2015, la dirección del plantel realiza reuniones de revisión directiva, en donde se analizan los avances del plan de trabajo de la dirección.

El alcance del Sistema de Gestión de Calidad de la Escuela Preparatoria 3 es cumplir con los requerimientos del estándar ISO 9001-2015 en el servicio de enseñanza aprendizaje para el Nivel Medio Superior en los procesos administrativos y académicos en las modalidades Escolarizada, No Escolarizada y Mixta Autoplaneada, desde la asignación de espacios para estudiantes de nuevo ingreso hasta su egreso.

La Norma Internacional ISO 9001-2015 con la que están certificados nuestros procesos exige la mejora continua, con un enfoque de proceso, y la toma de decisiones basada en hechos objetivos, es decir, la medición de los indicadores de desempeño del plantel, los cuales se comparan en cada periodo de medición, a fin de observar su comportamiento y proponer las acciones correctivas y preventivas. Una de las mediciones básicas es la referida a los resultados de los aprendizajes obtenidos por nuestros estudiantes, a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios, el de perfil de egreso (EPEEMS) del centro de evaluaciones de nuestra universidad, así como las mediciones externas estandarizadas de la prueba PLANEA aplicados a nivel nacional.

La medición de los indicadores de los procesos educativos y de apoyo, nos permiten darle seguimiento a la calidad del aprendizaje de nuestros estudiantes. Se revisan los porcentajes de aprobación y de aprovechamiento, tanto de cada uno de los grupos de la escuela, de cada uno de los semestres lectivos y de cada una de las asignaturas, y se contrastan con las metas planteadas en el Sistema de Gestión de la Calidad de la dependencia. De acuerdo a los

resultados se toman medidas preventivas y correctivas, en donde se plantean estrategias que generalmente inciden en optimizar la programación, los métodos y las estrategias de evaluación aplicadas.

La relación escuela-comunidad-escuela es uno de los procesos que están en fase de desarrollo. En este sentido la escuela ofrece programas compensatorios de apoyo a las familias como son el Diplomado de Padres: “Construyendo Mejores Caminos” y las reuniones con padres de familia al inicio de cada uno de los semestres lectivos.

II.3 Planta académica y cuerpos académicos

II.3.1 Composición de la planta académica

La Escuela Preparatoria 3 cuenta con una planta docente para la impartición de los planes y programas de estudio y otras actividades propias de la gestión académica acordes al modelo educativo de la UANL. Ésta es analizada de acuerdo a sus categorías:

La planta docente de esta Preparatoria se analiza de acuerdo a sus categorías según lo muestra la siguiente tabla:

	PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO (PTC)	DE MEDIO TIEMPO (PAMT)	DE ASIGNATURA (PA)	TOTAL
Dic 2016	34	6	132	172
Dic 2017	35	5	132	172
Dic 2018	30	3	131	164

TABLA 19. CONFORMACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

Fuente: Subdirección Administrativa de la Preparatoria 3

La situación presentada anteriormente muestra que se requiere gestionar la ampliación del presupuesto para cubrir las jubilaciones de los docentes de tiempo completo y medio tiempo, dado que al solicitar reposición de horas, tal como explicamos anteriormente se reponen solamente las que el profesor cubría frente a grupo y se volvería a la contratación de maestros por horas y este último aspecto es para la preparatoria una debilidad, por el hecho de que nuestros maestros necesitan de un ingreso adicional, complementándolo con labores en otro lugar y en ocasiones no están disponibles para los cursos de capacitación que se ofrecen o bien para desempeñar adecuadamente algunas funciones complementarias a su práctica docente, por cuestiones de incompatibilidad de horarios

Un área de oportunidad de la preparatoria es incrementar el número de profesores de tiempo completo y de medio tiempo, actualmente contamos solamente con un 12.8 % de docentes de tiempo completo. La evolución que históricamente se recoge en la anterior tabla, muestra un estancamiento en el número de maestros de tiempo completo, debido a las jubilaciones que se han dado en el lapso comprendido del año 2017 al 2019 en el que se tramitaron en esta escuela un total de 52 jubilaciones de docentes con categoría de tiempo completo, situación que ha mermado la cantidad de horas docente disponibles. Este hecho se presenta al solicitar la reposición de las plantas de los maestros que se han jubilado, solamente se asignan las horas que el maestro cubría frente a grupo, ocasionando así la disminución de docentes de tiempo completo e incremento de maestros por horas.

Por el que el grado de estudios, la planta docente queda conformada según se muestra en la siguiente tabla.

GRADO ACADÉMICO	PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	DE MEDIO TIEMPO	DE ASIGNATURA	TOTAL
Licenciatura	3	1	74	78
Maestría	23	2	55	80
Especialización	1	0	0	1
Doctorado	3	0	2	5
TOTAL	30	3	131	164

TABLA 20. PLANTA ACADÉMICA 2018

Fuente: Subdirección Administrativa de la Preparatoria 3

Podemos observar que la mayoría de los maestros que no cuentan con grado de maestría son los de asignatura, por ser estos los de más reciente contratación. Con respecto a las nuevas contrataciones, se realizan con la categoría de “maestros por horas”. En relación al nivel académico de la planta docente, el 48.78% tiene el grado de maestría y el 47.56% de licenciatura. Con lo anterior podemos observar que se requiere promover entre los docentes de asignatura el continuar o finalizar sus estudios de maestría ya que este grado de estudios es necesario para el mejorar su desempeño docente en su trabajo con los estudiantes.

II.3.2 Superación Académica. Formación y actualización de profesores

Una de las acciones continuas, es la actualización y capacitación permanente del personal directivo, docente y de apoyo, a fin de desarrollar de manera eficiente la gestión de los procesos del plantel, tanto en el ámbito administrativo como en el docente.

Esta actualización y capacitación permanente permite que los docentes desarrollen su rol en base al nuevo modelo educativo de nuestra universidad, privilegiando el aprendizaje mediante la asunción del rol de profesor-tutor, el cual les propicia ofrecer diferentes formas y modalidades de enseñanza, acordes a los propósitos del nuevo modelo educativo y académico del nivel medio superior. Es una tradición de nuestra preparatoria impulsar la capacitación de nuestros maestros actualizándolos en temas propios de las disciplinas que imparten, así como en enfoques educativos y tecnologías de la comunicación.

ÁREA DE FORMACIÓN	2018		2017		2016	
	NÚMERO DE PROFESORES	%	NÚMERO DE PROFESORES	%	NÚMERO DE PROFESORES	%
	164	100	172	100	172	100
Disciplinaria	19	11.6	0	0	6	3.4
Docencia	72	43.9	110	63.9	172	100
Gestión académica	73	44.5	29	16.9	60	34.9
Investigación	0	0	0	0	0	0

TABLA 21. FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROFESORES 2016, 2017 y 2018

Fuente: Subdirección Administrativa de la Preparatoria 3

En la actualidad es para la escuela un asunto de gran importancia la capacitación de los profesores en el área de Tutorías. Hasta el momento, el 52% de profesores han cursado el Diplomado de Tutorías, representando esto una debilidad para la escuela porque falta el 48% restante de cursar este diplomado para estar capacitados y brindar la atención adecuada como tutores en las tres modalidades educativas que ofrece la escuela.

Categoría	Dic 2016	Dic 2017	2018
De tiempo completo	8	8	9
De Medio tiempo	1	1	1
De asignatura	67	69	67
TOTAL	76	78	77

TABLA 22. PROFESORES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE TUTORIAS

Fuente: Subdirección Administrativa de la Preparatoria 3

El continuar con la formación de nuestros docentes como tutores es de gran significación para nuestra preparatoria, ya que el servicio de Tutorías es considerado por el Padrón de Buena Calidad (SNB) como una parte primordial del proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, ante la jubilación de algunos de nuestros docentes y como consecuencia, el ingreso de nuevos maestros, representa un reto para nuestra escuela el mantener el porcentaje de profesores con este diplomado.

Para asegurar que la implementación del nuevo Modelo Académico se haga de manera óptima, hemos respondido a la convocatoria de capacitación que hizo la Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos de la UANL en relación al Diplomado de Docencia Universitaria, consideramos que este aspecto se constituye una oportunidad de mejora en vista que solo el 30% de los docentes lo han cursado.

En lo que respecta a otros aspectos de actualización docente, hace falta incrementar la capacitación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de que los docentes puedan tener en las aulas mejores estrategias de aprendizaje y que eso permita a los estudiantes estar en contacto con ambientes de aprendizaje innovadores que despierten su creatividad.

La Preparatoria 3 tiene 164 docente de los cuales sólo 30 son de tiempo completo y de ellos tres cuentan con licenciatura y 23 con maestría, cuatro con doctorado; sin embargo, los maestros de horas también tienen maestría y doctorados y todos nuestros docentes reciben capacitación constante en aspectos disciplinares, pedagógicos y socioemocionales, por lo cual podemos decir que el 100% de nuestra planta docente cumplen con su capacitación y con sus horarios puesto que tenemos tres modalidades, al salir de la escolarizada el tiempo restante se cumple en las no escolarizadas.

II.3.3 Reconocimiento a la planta académica

RECONOCIMIENTO	2017	2018	2019	CRECIMIENTO %
Estímulos Económicos	21	17	17	NA

TABLA 23. Participación en programas que reconocen la calidad de los profesores

Fuente: Subdirección Administrativa de la Preparatoria 3

Tenemos 21 docentes de Tiempo Completo que participan en el Programa de Estímulos para la Carrera Docente; sin embargo, tenemos 10 profesores que tienen 40 horas y aún no han recibido la categoría de Tiempo Completo. El ingresar al Programa de Estímulos ha tenido un impacto positivo en el proceso de enseñanza aprendizaje para beneficio de nuestros estudiantes, ya que gracias al apoyo que reciben los docentes por medio de este programa, estos buscan capacitarse de manera continua.

II.3.4 Cuerpos académicos y su evolución

No obstante que en el Nivel Medio Superior no se tienen constituidos cuerpos académicos de investigación, el trabajo colegiado se desarrolla mediante academias constituidas por docentes que imparten la misma unidad de aprendizaje. En la Modalidad Escolarizada, contamos en la actualidad con dos modelos académicos, el del 2008 en liquidación y el 2018 en implementación. Por tal motivo al impartir unidades de aprendizaje de las dos mallas, la escuela se ha visto en la necesidad de crear academias (Cuerpos Colegiados) de cada una de ellas, en vista de que tienen diferentes contenidos y formas de evaluarse; todos los docentes de la escuela participan cuando menos en alguna de estas academias; actualmente son 33 los cuerpos colegiados de la preparatoria: 27 de estos pertenecen a la malla curricular Plan PEMA 2018 y los 9 restantes al Plan PEMA 2008.

Todas ellas reciben capacitación constante y los miembros de cada una son evaluados periódicamente por el coordinador de la misma y por el Secretario Académico de la preparatoria, quien se encarga de velar por que se cumplan los acuerdos tomados en sus reuniones respectivas.

La implantación de la nueva malla se ha llevado a cabo favorablemente en relación al trabajo de las academias, en vista de que el ingreso al Nivel I del Padrón de Buena Calidad nos permitió organizar y estructurar el trabajo colegiado de la Preparatoria y así dar seguimientos a los acuerdos que se toman en ellas.

En las modalidades No Escolarizada y Mixta Autoplaneada, el trabajo colegiado se realiza por campos disciplinares.

II.4 Difusión y extensión de la cultura y el arte.

II.4.1 Red Universitaria de Difusión Cultural

Es un orgullo de nuestra Institución en ser la primera preparatoria en conformar una Orquesta de Cámara, con cinco maestros y 58 integrantes, entre ellos personal administrativo, docentes y estudiantes, que armoniosamente tocan 6 instrumentos como son: el violín, la viola, flauta, chelo, bajo y clarinete, también tenemos grupo norteño, danza contemporánea, entre otros.

Nuestra Orquesta de cámara debutó por primera vez en diciembre del 2016, ante un encendido del pino en nuestra Institución y su presentación más reciente la realizó el viernes 17 de mayo de 2019 en la Facultad de Psicología de Nuestra Máxima Casa de Estudios.

II.4.2 Productos artísticos y culturales

Entre las actividades de difusión y extensión de la cultura llevadas a cabo en Preparatoria se encuentran los diversos eventos realizados en conmemoración del 80º aniversario de nuestra escuela así como otros eventos programados previamente tales como presentaciones de libros, funciones de cineclub, obras de teatro presentadas por diversos organismos culturales tanto de la UANL como estatales, los talleres artísticos, el club de lectura y las exposiciones realizadas de los trabajos de nuestros estudiantes.

EVENTOS	CANTIDAD	ASISTENTES
Conciertos	2	750
Concursos y premios	2	250
Discursos-conferencias	3	400
Espectáculos de danza y poesía*	3	600
Espectáculos de teatro	3	350
Eventos especiales	6	2,000
Exposiciones	0	0
Funciones de cine	6	315
Presentaciones de libros	2	210
Talleres-cursos	13	250
TOTAL	40	5,125

TABLA 24. EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES 2017

Fuente: Coordinación de Eventos Culturales de la Preparatoria 3

EVENTOS	CANTIDAD	ASISTENTES
Conciertos	3	600
Concursos y premios	5	650
Discursos-conferencias	8	1,500
Espectáculos de danza y poesía*	3	800
Espectáculos de teatro	3	600
Eventos especiales	1	250
Exposiciones	3	2,500
Funciones de cine	4	310
Presentaciones de libros	3	450
Talleres-cursos	28	780
TOTAL	62	8,440

TABLA 25. EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES 2018

Fuente: Coordinación de Eventos Culturales de la Preparatoria 3

En el aspecto de promoción de la cultura y programas culturales, esta dependencia ha trabajado con bastante ahínco, establecimos 15 talleres extracurriculares en los que participan la mayoría de nuestros estudiantes, también se promueven los valores cívicos con la celebración de las fiestas patrias en los tres turnos de la preparatoria, en ocasiones se participa con presentaciones de la Orquesta de Cámara en lugares públicos con el fin de acercar la preparatoria a la sociedad neolonesa.

Aunado a lo anterior, nuestra Preparatoria presenta la revista Reforma Siglo XXI un Órgano de difusión científica y cultural, la cual se publica parcialmente en cuatro revistas por año, en ella proyectan sus ideas maestras, escritores, literarios, investigadores, arquitectos, licenciados y toda una gama de profesionales que desean expresar al lector sus sentimientos y en ocasiones sus puntos de vista crítico o analítico, el fin es proyectar ante otro individuo una perspectiva diferente.

I.4.3 Feria del Libro UANLeer 2018

Los estudiantes de la Preparatoria han asistido a algunos de los eventos realizados en la Feria del Libro UANLeer tales como recorridos guiados, presentación de libros y talleres.

II.5. Vinculación y alianzas estratégicas

II.5.1 Vinculación con los sectores público y privado

CONVENIOS/PROYECTOS	NÚMERO	MONTO
Con el sector productivo	1	SN
Con el sector social		
Otros		

TABLA 26. VINCULACION

Fuente: Dirección de la Preparatoria 3

Se han realizado cambios en las políticas institucionales al implementar “la firma de un contrato de prestación de servicios” el cual no ha sido bien visto por el sector productivo ya que consideran que debería ser un convenio de colaboración académica.

La modificación descrita ha tenido impacto ya que las empresas no tienen disposición de celebrar el contrato que proporciona el departamento jurídico de la UANL.

II.5.2 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado

Como parte de la formación integral de los estudiantes y acorde a la responsabilidad social se promueve ampliamente la solidaridad hacia grupos vulnerables de la comunidad, lo que ha permitido realizar diversas actividades de asistencia social e incrementar el número de estudiantes participantes en cada una de ellas.

SERVICIOS BRINDADOS	NÚMERO	POBLACIÓN BENEFICIADA
SOCIAL		
Actividades de asistencia social	5	767
TOTAL	5	767

TABLA 27. SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD Enero-Junio del 2019

Fuente: Coordinación de Actividades Estudiantiles de la Preparatoria 3

La ayuda brindada ha sido dirigida a personas que son atendidas por asilos, casas hogar tanto en el área metropolitana o fuera, como es el caso de Aramberri, Nuevo León, con el propósito de incidir para mejorar sus condiciones.

II.5.3 Participación social de los estudiantes

La Universidad Autónoma de Nuevo León se ha caracterizado por atender las necesidades de grupos vulnerables o desfavorecidos, mediante acciones de colaboración dinámica y creativa en las cuales los universitarios vuelcan su energía a la transformación de la sociedad para lograr mejores estándares de calidad. La gestión socialmente responsable involucra a los estudiantes en diferentes programas, mismos que además contribuyen a su formación integral.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	ESTUDIANTES PARTICIPANTES	POBLACIÓN BENEFICIADA
Festejo del día del Amor y la Amistad en el C.A.M. Serafín Peña	Festejar el día del Amor y la Amistad con todos los niños del C.A.M. Serafín Peña	900	24
Tigres al Rescate por la Asunción en Aramberri, N.L.	Apoyar a la Brigada Tigres al Rescate la Asunción en Arramberri, N.L., donando víveres, ropa y medicamentos.	1,000	N.A.
Festejo del día del niño en el centro femenino penitenciario	Festejar el día del niño con 150 niños, además de realizar la entrega de juguetes y dulces a los niños.	300 y acudieron 8 estudiantes al evento	150
Festejo del día del niño en la Escuela Primaria Ing. Esteban Rock	Festejar el día del niño con 93 niños, además de realizar la entrega de juguetes y dulces a los niños de 3er año de la Escuela Primaria Ing. Esteban Rock.	850	93
Visita al Hospital Universitario para repartir alimento a familiares de los pacientes.	Entregar de alimento para los familiares de los pacientes internados en el Hospital Universitario.	500	500

TABLA 28. PROGRAMAS DE PARTICIPACION SOCIAL

Fuente: Coordinación de Actividades Estudiantiles de la Preparatoria 3

Por ello, los alumnos de nuestra Preparatoria en conjunto con personal docente, se da a la tarea de contribuir a la entrega de tan bonita labor.

II.6 Internacionalización

Para dar cumplimiento al eje transversal de Internacionalización que señala el Modelo Educativo de la UANL, la Preparatoria 3 ha tomado algunas acciones en este aspecto involucrando docentes y estudiantes.

En el 2018 un estudiante participó en el programa de visita a la ciudad de Saguenay, Canada para realizar una estancia de tres semanas acompañada de una docente del Bilingüe Progresivo. También participaron en una visita directiva a esta ciudad la directora y subdirectora administrativa de la escuela.

Buscando la formación de nuestros docentes y cumpliendo el eje de internacionalización, algunos de ellos han participado en congresos internacionales en diversos países como: Argentina, Chile y Puerto Rico.

II.7 Desempeño Ambiental

II.7.1 Programa UANL más sustentable *CONciencia*

La Preparatoria 3, al ingresar al Padrón de Buena Calidad se vio en la necesidad de diseñar un programa de sustentabilidad que se actualiza cada semestre. A través de este programa se concientiza a los estudiantes sobre el cuidado del planeta, con la participación de toda la escuela y se miden las competencias genéricas y disciplinares asociadas a las asignaturas que se relacionan con dicho programa. Así mismo, este programa es convocado por la Secretaria de Sustentabilidad de la UANL, la cual promueve la cultura de la preservación y cuidado del medio ambiente.

Con criterios de sustentabilidad, hemos establecido un plan estratégico en el área financiera para asegurar recursos a corto y mediano plazo. En el aspecto ambiental hemos formado entre estudiantes y docentes la cultura del reciclaje y ahorro de energía, de acuerdo a los lineamientos que nos hace periódicamente la secretaria de Sustentabilidad de la UANL.

II.8 Infraestructura y equipamiento

II.8.1 Plan maestro de construcción

Toda proyección a futuro para la ampliación y modernización de la infraestructura física y de equipamiento en la Universidad, se realiza de acuerdo con las perspectivas de desarrollo y la atención de necesidades identificadas en su plan maestro de construcción. En este plan se comprende toda actualización, acondicionamiento y construcción de nuevas áreas de trabajo, en el marco de la Visión de la UANL y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional.

OBRAS CONCLUIDAS DE CONSTRUCCIÓN	INVERSIÓN	
	Metros cuadrados	Monto
Suministro e instalación de plafón en laboratorio de biología incluye lámparas led	N/A	\$ 119.480,00
Suministro e instalación de plafón en laboratorio de física incluye lámparas led	N/A	\$ 94.424,00
suministro e instalación de plafón en laboratorio de química incluye lámparas led	N/A	\$ 97.324,00

OBRAS CONCLUIDAS DE CONSTRUCCIÓN	INVERSIÓN	
	Metros cuadrados	Monto
Puertas de aluminio y ventanas de aluminio, suministro e instalación de cubículo, puertas de vai ven, instalación de durok para tubería, pintura vinílica, cajillo de tablaroca, poliuretano, sellado, cementado e impermeabilización	N/A	\$ 427.320,80
demoler azulejo existente, tumbar pileta, suministro e instalación de tarja, tapar tubería, instalación de porcelanato, forado de mesas con porcelanato, instalación de yeso en pared, pintura berelex y suministro e instalación de extractores para retiro de gases	N/A	\$ 276.683,00
Total		\$ 1.015.231,80

TABLA 29. PLAN MAESTRO DE CONSTRUCCION

Fuente: Manejador de Fondos de la Preparatoria 3

El diseño y la construcción de nuevas instalaciones físicas con responsabilidad social y ambiental, así como la sustitución o reacondicionamiento de la infraestructura y de los equipos instalados, se dan en estricto apego a los lineamientos institucionales del citado plan. Los criterios que se suman a estas decisiones están relacionados fundamentalmente con los usuarios (atención a personas con capacidades diferentes y para la utilización de todas aquellas en condiciones normales) y sus necesidades, la protección del medio ambiente, las probables manifestaciones de desastres naturales, el consumo eficiente de energía eléctrica y de agua, entre otros aspectos.

II.8.2 Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas

Para sostener en franca vigencia el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad, se requiere renovar la infraestructura institucional, robustecer la conectividad y consolidar el Sistema Integral de Bibliotecas. Con tal propósito, en 2018 se llevaron a cabo importantes programas de desarrollo, con la inclusión de las correspondientes gestiones, a fin de acceder a recursos que permitieron acrecentar y modernizar los espacios universitarios.

ELEMENTO	CANTIDAD
Servidores	2
Equipo de cómputo conectados a Red UANL	0
Impresoras	52
Teléfonos	2
Antenas-Red inalámbrica	32 ext
Equipos de videoconferencia	0
Otros	0

TABLA 30. FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD

Fuente: Coordinación de Informática de la Preparatoria 3

II.9 Los retos que enfrenta la Preparatoria 3 en el corto y mediano plazos

Como resultado de este ejercicio de análisis del contexto de la Preparatoria 3 y del diagnóstico resultante del análisis interno haciendo una evaluación del comportamiento histórico de los indicadores asociados al Plan de Desarrollo de esta escuela, así como de los retos que enfrenta la UANL a corto y mediano plazo, se desprenden los siguientes retos que afronta la Preparatoria 3:

- 1.- Aumentar la matrícula de las modalidades No Escolarizada y Mixta Autoplaneada.
- 2.- Aumentar el número de módulos externos para ampliar nuestra cobertura en empresas del sector público y privado a través de la modalidad Mixta Autoplaneada
- 3.- Contar con una oferta educativa de carreras técnicas, para ampliar nuestra cobertura en todo el Estado de Nuevo León, no solamente al área metropolitana, a través de la Modalidad No Escolarizada.
- 4.-Aumentar la eficiencia terminal de las tres modalidades que ofertamos.
- 5.- Elevar los niveles de logro educativo de nuestros estudiantes en las evaluaciones institucionales y las realizadas por organismos externos por medio del diseño y aplicación de diversas estrategias académicas.
- 6.- Garantizar que el 100% de nuestros docentes sean certificados en el Diplomado de Formación Docente, para que brinden un mejor apoyo académico a nuestros estudiantes y nos permita permanecer en el Nivel I del Padrón de Buena Calidad (SNB).
- 7.- Elevar el número de docentes con maestría y con perfil idóneo para impartir las unidades de aprendizaje de manera óptima, según lo establece el modelo académico de la DSENMS de la UANL.
- 8.- Asegurar que la preparatoria cuente con mayor número de docentes con planta y tiempo completo de manera que se fortalezca favorablemente la planta académica y se distribuya de forma correcta el tiempo de los docentes en las tareas que desempeñan en la preparatoria.
- 9.- Cerrar las brechas de calidad entre las tres modalidades que ofrecemos para que todas brinden la misma calidad educativa.
- 10.- Lograr un mejor posicionamiento social por medio de diversas estrategias como son la difusión de nuestras actividades, el mejoramiento de nuestros indicadores académicos y el mantenimiento de la infraestructura para hacerla más atractiva a la vista de los aspirantes, a fin de ser la primera opción para los estudiantes que eligen una preparatoria de la UANL para continuar con sus estudios.
- 11.- Asegurar que la preparatoria cuente con recursos financieros a corto y mediano plazo.

El marco axiológico

III.1 Misión

Formar bachilleres competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural, a través de diversas modalidades educativas.

Generar contribuciones oportunas, relevantes y trascendentes al avance de la ciencia, la tecnología, la innovación y las humanidades, y a la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País.

III.2. Valores asociados al quehacer institucional

Son normas permanentes en el quehacer de la Universidad Autónoma de Nuevo León los principios de libertad de cátedra, investigación y libre manifestación de las ideas, en un marco permanente de respeto a la pluralidad de pensamiento y a la tolerancia que deben guardarse entre sí los miembros de la comunidad universitaria.

Al considerar como valores universitarios prioritarios aquellos que tienen relación con las esferas científica, profesional y cívica, se cubren las dimensiones que tienen que ver con la producción y difusión del conocimiento, con el desempeño de las actividades inherentes a los distintos campos profesionales y a la participación de los estudiantes y egresados universitarios en las actividades cívicas del conjunto de la sociedad.

Responsabilidad. Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

Justicia. Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

Libertad. El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.

Igualdad. Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

Verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Comportamiento ético. Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.

Honestidad. Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

Tolerancia. Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

Solidaridad. Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.

Respeto. Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

III. 3 Atributos institucionales

Autonomía. Entendida como la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad.

Integridad. La Universidad tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

Humanismo. Constituye uno de los atributos más significativos de la Universidad, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.

Libertad de cátedra. Entendida como un medio para implementar responsablemente los modelos educativos y académicos de la Universidad, al permitir a los profesores utilizar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas para alcanzar los objetivos de los programas educativos.

Inclusión y equidad. Significa ofrecer una educación de reconocida calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza. Implica reconocer la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas; con base en ello, favorecer el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en condiciones de desventaja.

Pertinencia. Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una universidad socialmente pertinente es aquella que atiende de manera efectiva, oportuna, y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.

Servicio. Entendido como una actitud de la Universidad para poner a disposición de la sociedad sus capacidades académicas y técnicas, para la atención de necesidades de la sociedad.

Apertura al cambio. Actitud de los universitarios que propicia el reconocimiento de las transformaciones de los contextos interno y externo y de las demandas que esto produce sobre la Universidad. Esto genera iniciativas que respondan con oportunidad, pertinencia, calidad y sentido ético.

Identidad. Sentimiento de pertenencia de los universitarios a la Institución, y el reconocimiento y adopción de su Misión, valores, atributos y Visión.

Orden. Debe caracterizar al funcionamiento de la Universidad en todos sus ámbitos, resultado del comportamiento de su comunidad en estricto apego a las normas institucionales.

Liderazgo. Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.

Espíritu crítico. Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

Búsqueda de la verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Pensamiento analítico. Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

Rigor académico. Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario. Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

Perspectiva de género. Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarias y universitarios.

Responsabilidad social universitaria. Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

La práctica de la planeación y la evaluación. Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

Legalidad. Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

La prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 Preparatoria 3

IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada

La Universidad Autónoma de Nuevo León es en 2030 reconocida mundialmente por ofrecer una educación integral de calidad para toda la vida, incluyente y equitativa; innovadora en la generación y aplicación del conocimiento que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad.

IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional

Con el objetivo de cumplir con la Misión y propiciar el logro de la Visión 2030, el trabajo institucional considerado en este Plan de Desarrollo 2019-2030 se enmarcará en los siguientes Ejes rectores.

Eje rector I: Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.

Eje rector II: Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.

Eje rector III: Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.

Eje rector IV: Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.

Eje rector V: Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.

IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación

Con el objetivo de focalizar la actividad universitaria en el marco de cada uno de los Ejes rectores se han establecido los siguientes programas institucionales prioritarios.

Eje rector	Programa institucional	Objetivos
1. Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	Asegurar que los estudiantes de la Universidad alcancen altos niveles de logro educativo contando con amplias capacidades para desarrollarse en un entorno global y multicultural, conscientes de su responsabilidad social y de su participación en el desarrollo sustentable; Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales; Contar con una oferta educativa amplia, regionalizada, pertinente, inclusiva, equitativa y transformadora, reconocida por su excelente calidad en la formación integral de bachilleres, técnicos y profesionales altamente competentes a nivel nacional e internacional.
2. Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	Consolidar el reconocimiento nacional e internacional de la Universidad por la calidad, el impacto, el bienestar que genera el conocimiento derivado de su investigación y su divulgación científica; Contribuir con innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento al avance del conocimiento y a la atención de problemáticas sociales que inciden en el desarrollo sustentable.
3. Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Impulsar la creación y divulgación de la cultura y el arte como motor y elemento propiciador del desarrollo sustentable; Contribuir a mejorar el desarrollo humano de los estudiantes, de la comunidad universitaria en general y de la sociedad.
4 Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	Lograr una intensa, pertinente y constante relación con los grupos de interés para la Universidad que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales; Poner a disposición de la sociedad las capacidades de la Universidad para la atención de problemáticas del desarrollo social y económico de la entidad y del País; Consolidar la presencia y reconocimiento de la Universidad por la sociedad nuevoleonense como una fuente obligada de consulta.

Eje rector	Programa institucional	Objetivos
5. Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	Contar con esquemas efectivos que promuevan la gestión socialmente responsable de la Institución y su gobernabilidad; Asegurar el desarrollo sustentable en el crecimiento ordenado de la institución; Lograr que la Universidad consolide su liderazgo en los ámbitos de la gestión y la responsabilidad social.

IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios

Para focalizar las actividades universitarias en el marco de cada uno de los Ejes rectores se impulsarán las siguientes políticas y estrategias:

IV.4.1 Programa prioritario 1

Educación con los más altos estándares de calidad internacional

Políticas

- 1.1. Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, y de la realización de proyectos de servicio social.
- 1.2. Se orientará la matrícula hacia opciones de oferta educativa relacionadas con áreas estratégicas del conocimiento, prioritarias para el desarrollo estatal y regional.
- 1.3 Se impulsará la realización de estudios sobre los niveles de logro educativo alcanzado por los estudiantes que egresan, así como el uso de los resultados para el diseño y la implementación de acciones y estrategias orientadas a la mejora de los programas educativos.
- 1.4 Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.
- 1.5 Se impulsará la evaluación sistemática de los estudiantes de nuevo ingreso, para canalizarlos a los programas de atención estudiantil pertinentes y propiciar su permanencia, buen desempeño y terminación oportuna de sus estudios.
- 1.6 Se fomentará la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales, para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias.
- 1.7 Se estimulará la evaluación sistemática de los programas de atención al estudiante, para la mejora continua de su calidad y pertinencia.

1.8 Se garantizará que el desarrollo integral de los estudiantes se oriente a lo disciplinario, a la profesión y a su formación como ciudadanos, e integre un proceso sistemático y permanente de seguimiento y evaluación para conocer su eficiencia e impacto en su formación.

1.9 Se promoverá la evaluación del aprendizaje de los estudiantes mediante la aplicación de pruebas estandarizadas internas y externas, así como la utilización de los resultados para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.

1.10 Se promoverá la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer iniciativas para su mejora.

1.11 Se fomentará que cada dependencia actualice periódicamente el análisis de su planta académica, para asegurar el buen funcionamiento de sus programas educativos y sus esquemas de gestión, así como el establecimiento de condiciones para el ejercicio equilibrado de las actividades de los profesores de tiempo completo, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario.

1.12 Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del nivel superior, preferentemente a nivel doctoral, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativo, académicos y de responsabilidad social de la Universidad.

1.13 Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución.

1.14 Se fortalecerá el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.

1.15 Se fomentará la evaluación del desempeño del personal académico en la implementación del modelo educativo y los modelos académicos, y la utilización de los resultados para la implementación de acciones, en su caso, de formación y actualización.

1.16 Se asegurará una oferta educativa pertinente, regionalizada y de buena calidad, en los tipos y niveles que ofrece la Universidad, que propicie la inclusión social.

1.17 Se estimulará la incorporación de la dimensión internacional y el enfoque de género en todos los programas educativos.

1.18 Se promoverá el cierre de brechas de calidad entre los programas educativos que ofrecen las dependencias de la Universidad.

1.19 Se promoverá la consolidación de los estudios de seguimiento de egresados y de conocimiento y satisfacción de estudiantes y empleadores, para todos los programas educativos de los niveles medio superior y superior.

1.20 Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que con base en los resultados establezca medidas para su mejora continua.

1.21 Se asegurará que cada programa educativo cuente con un plan de acción, al menos a tres años, cuyo objetivo sea promover la mejora continua de su calidad.

1.22 Se promoverá el uso de modalidades no presenciales y mixtas, así como el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, para ampliar y diversificar la oferta educativa en atención a la demanda de servicios con equidad.

1.23 Se promoverá la consolidación de los procesos académicos y de gestión basados en el modelo educativo y académico.

1.24 Se impulsará que las dependencias del nivel medio superior se promuevan y permanezcan en el más alto nivel en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

Estrategias 1

1.1 Desarrollar campañas de información que contribuyan a orientar la matrícula hacia opciones de oferta educativa relacionadas con áreas estratégicas para el desarrollo estatal y regional.

1.2 Realizar estudios para identificar el perfil de los estudiantes y utilizar la información para asegurar la pertinencia de los programas y servicios de apoyo a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.

1.3 Realizar estudios de trayectorias escolares con el objetivo de identificar con oportunidad y precisión problemáticas relacionadas con la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes, en particular de aquellos en condición de desventaja y utilizar los resultados para establecer acciones que permitan atender las problemáticas detectadas.

1.4 Implementar actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a incrementar permanentemente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y habilidad matemática de los estudiantes de los niveles medio superior y superior.

1.5 Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan la formación integral.

1.6 Implementar programas y servicios institucionales destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes.

1.7 Evaluar y consolidar el programa de becas, y su impacto en la permanencia y el desempeño de los estudiantes que las reciben.

1.8 Establecer en las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes.

1.9 Ampliar la cobertura del Programa de Orientación Vocacional.

1.10 Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores para beneficio de los estudiantes de todos los niveles educativos.

1.11 Identificar y canalizar a los estudiantes de nuevo ingreso al Programa de Talentos o actividades compensatorias.

1.12 Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.

1.13 Intensificar la participación estudiantil en actividades que mejoren su desempeño y alto rendimiento académico, en ambientes estudiantiles propicios para un desarrollo humano e integral de calidad internacional.

1.14 Formular, implementar y mantener actualizado un sólido y efectivo Sistema de Autoevaluación de las actividades docentes que contribuya a identificar con oportunidad áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1.15 Evaluar el desempeño de los profesores en la implementación del Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la Universidad, diseñando para ello los instrumentos requeridos. Utilizar los resultados de la evaluación para diseñar e implementar iniciativas que contribuyan a superar las debilidades observadas.

1.16 Incrementar el nivel de habilitación de la planta académica para su mejora continua.

1.17 Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.

1.18 Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior y superior.

1.19 Establecer como requisito para el personal académico de nuevo ingreso la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.

1.20 Crear las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.

1.21 Desarrollar las competencias del personal académico que tiene a su cargo programas educativos en la modalidad no presencial.

1.22 Establecer que el personal académico que imparte cátedra o asignatura en otro idioma, cuente con una certificación internacional.

1.23 Establecer un esquema institucional para la certificación de los profesores en la impartición de los Modelos Educativo y Académicos de la Universidad y en la impartición del programa de tutoría.

1.24 Incrementar la participación del personal académico en la impartición de los programas educativos, la tutoría, la investigación y la gestión académica como base para que los profesores de tiempo completo, logren y mantengan el reconocimiento del perfil deseable establecidos por la SEP y su adscripción al Sistema Nacional de Investigadores.

1.25 Modificar los mecanismos de operación del Programa de Estímulos al desempeño del Personal Docente para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos con el propósito de alinear el del profesor con los principios filosóficos del Modelo Educativo.

1.26 Evaluar el funcionamiento del programa de tutorías y del desempeño de tutores por parte de los estudiantes en todas las dependencias académicas de la Universidad y utilizar los resultados para la mejora continua de su calidad y pertinencia.

1.27 Incrementar el número de estudiantes extranjeros que realicen sus estudios en los programas educativos de la Universidad.

1.28 Formular e implementar un plan de acción cuyo objetivo sea cerrar brechas de calidad entre los programas educativos que ofrecen las dependencias académicas y al interior de ellas.

1.29 Apoyar la mejora continua del perfil del personal académico encargado de la impartición de los programas de lenguas extranjeras, así como de la infraestructura física y tecnológica de apoyo que permita diversificar, flexibilizar e incrementar la oferta educativa en otros idiomas.

1.30 Determinar el índice de satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores, y con base en los resultados obtenidos formular y aplicar acciones que propicien la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.

1.31 Verificar que la nueva oferta educativa y la vigente satisfaga los criterios y estándares de organismos de evaluación y acreditación para lograr el reconocimiento de su buena calidad.

1.32 Evaluar los programas educativos de la Universidad con fines de diagnóstico y de acreditación y atender oportunamente las recomendaciones formuladas por los organismos especializados, con el fin de lograr que todos los programas cuenten con el reconocimiento a su buena calidad por los esquemas y procedimientos nacionales de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional.

1.33 Privilegiar el diseño e implementación de programas educativos en las modalidades no presenciales y mixtas, soportadas por las tecnologías de la información y comunicación para lograr una mayor cobertura de atención en las diferentes regiones del Estado.

1.34 Establecer esquemas que propicien la inclusión y equidad de la educación en la Universidad.

1.35 Implementar el Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la UANL en todos los programas impartidos de los distintos niveles educativos que ofrece la Universidad.

IV.4.2 Programa prioritario 2

Generación, aplicación y transferencia de conocimientos para el desarrollo sustentable.

Políticas

2.1 Se impulsará el desarrollo de líneas de investigación sobre inteligencia artificial, robótica, internet de las cosas, impresión 3D, biotecnología y nuevas formas de generar y usar de manera más eficiente la energía, entre otras, cuyos resultados contribuyan al desarrollo de la Industria 4.0.

2.2 Se promoverá la estancia de profesores de la Universidad que forman parte de los cuerpos académicos en instituciones y centros de investigación nacionales e internacionales de reconocido prestigio, para fortalecer su formación y el desarrollo de sus proyectos.

Estrategias 2

2.1 Enriquecer los esquemas de convocatoria y apoyo para la realización de proyectos colaborativos entre profesores y entre cuerpos académicos de alcance multi, inter y transdisciplinario que contribuyan:

- a) Al desarrollo de los Sistemas de Estudios de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico,
- b) A atender necesidades sociales y emergentes
- c) A elevar el nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País, sobre inteligencia artificial, robótica, internet de las cosas, impresión 3D, biotecnología y nuevas formas de generar y usar de manera eficiente la energía, para coadyuvar al desarrollo de la Industria 4.0.

2.2 Establecer un modelo institucional de evaluación de los cuerpos académicos, aplicarlo para reconocer su estado de desarrollo y, con base en los resultados, formular un plan de desarrollo para cada Cuerpo Académico cuyo objetivo sea propiciar su plena consolidación.

2.3 Dar seguimiento a la implementación de los planes de desarrollo de los cuerpos académicos, y realizar, en su caso, las adecuaciones que sean requeridas para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

IV.4.3 Programa prioritario 3

Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.

Políticas

3.1 Se impulsará la consolidación del plan estratégico de cultura y arte para el desarrollo humano y comunitario, que permita fortalecer el Sistema Cultural Universitario en sus cuatro ejes fundamentales: infraestructura cultural, creación y expresión artística, extensión y difusión cultural y patrimonio cultural universitario; y se ampliarán las oportunidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general para acceder a estas actividades.

3.2 Se fomentará la vinculación de la formación académica con la formación cultural, artística y deportiva.

3.3 Se asegurará que todos los sectores de la comunidad universitaria y la sociedad, se beneficien de los programas institucionales de arte, cultura y deporte que realice la Universidad.

3.4 Se fomentará la actividad editorial y académica de la Universidad, atendiendo a criterios de rigor académico, calidad, pertinencia y visibilidad, para apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas.

3.5 Se promoverá la difusión, divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico de la Universidad, incrementando su cobertura e impacto social.

3.6 Se propiciará la realización de estudios periódicos para identificar el consumo cultural de los diferentes sectores que integran la comunidad universitaria, y con base en los resultados, se diseñarán programas institucionales de arte y cultura.

3.7 Se promoverá la consolidación de programas en pro de la salud estudiantil, de los trabajadores universitarios y del público en general.

3.8 Se impulsará la implementación de programas para la detección de problemas en estudiantes universitarios de tipo psicosociales y alimenticios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.

3.9 Se fomentará el desarrollo del deporte estudiantil, participando activamente en programas interinstitucionales del país y del extranjero.

3.10 Se suscitará la evaluación permanente de las actividades y los resultados de las prácticas deportivas, con el fin de incorporar programas de investigación en las disciplinas asociadas al deporte y ampliar los ámbitos de acción con los estudiantes y la sociedad.

3.11 Se fomentará la colaboración interna entre dependencias para el desarrollo de programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, en el marco del plan estratégico.

3.12 Se promoverá la realización de estudios para identificar el índice de satisfacción de la comunidad universitaria - y de la sociedad en general que asista a los programas de arte, cultura y deporte que realice la Universidad.

3.13 Se asegurará la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales relacionados con el arte, la cultura y el deporte, para el desarrollo humano.

3.14 Se promoverá la formación, el desarrollo y la consolidación de cuerpos académicos que cultiven líneas de investigación relacionadas con el arte, la cultura y el deporte.

3.15 Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.

3.16 Se impulsará la gestión de los fondos necesarios para garantizar la eficiencia y calidad de los programas culturales, artísticos y deportivos de la Institución.

Estrategias 3

3.1 Apoyar la implementación del plan estratégico de cultura y arte, para impulsar la consolidación del Sistema Cultural Universitario y la ampliación de las oportunidades de acceso de la comunidad universitaria y la sociedad en general, en particular a los grupos en condición de desventaja, a los programas y proyectos que de él se deriven, al establecimiento de alianzas y al fortalecimiento de las estructuras institucionales de apoyo a estas actividades.

3.2 Crear las condiciones idóneas para que actores externos de interés para la Universidad participen en la implementación y evaluación del plan estratégico y de los programas y proyectos que se desarrollen.

3.3 Ampliar y fortalecer las actividades en el marco de los diversos programas del plan estratégico de cultura y arte.

3.4 Difundir los productos culturales y artísticos generados por las dependencias académicas en su interior y al exterior de ellas, así como del patrimonio cultural y artístico de la Universidad.

3.5 Fortalecer la actividad editorial de la Universidad considerando criterios de rigor académico, calidad y pertinencia.

3.6 Diseñar y operar un proyecto de investigación sobre hábitos y consumos culturales de la comunidad universitaria, cuyos resultados sirvan para enriquecer y actualizar el plan estratégico, organizar y hacer más pertinentes los programas de difusión de la cultura y el arte que se desarrollan en el marco del plan, e incrementar continuamente la asistencia a los mismos.

3.7 Desarrollar un modelo de gestión de la oferta de bienes y servicios culturales de la Universidad para el consumo colectivo, que permita su optimización dentro de las perspectivas de la Institución.

3.8 Formular y mantener actualizado un manual de diseño editorial.

3.9 Intensificar las acciones relacionadas con los programas de detección de estudiantes con necesidades específicas, que coadyuven a su buen desarrollo y mejora de su calidad de vida.

3.10 Crear un programa multidisciplinario que favorezca la salud integral del estudiante, trabajando los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico.

3.11 Desarrollar prácticas deportivas intra e interinstitucionales, fomentando la participación de la comunidad universitaria.

3.12 Establecer alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales que fortalezcan el deporte universitario.

3.13 Propiciar que el desarrollo de los programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, cuenten con la infraestructura y el equipamiento necesarios para su implementación.

3.14 Evaluar los impactos del programa de formación y actualización en arte, cultura y deporte, y en su caso, realizar los ajustes requeridos para propiciar el logro de sus objetivos.

3.15 Impartir talleres de actualización para formalizar el perfil profesional para la gestión, promoción y difusión de la cultura, en el marco del Sistema Cultural Universitario.

3.16 Ampliar las redes de colaboración entre dependencias académicas y administrativas de la Universidad, para la promoción de programas y actividades de difusión de la cultura, el arte y el deporte.

3.17 Apoyar el desarrollo de los cuerpos académicos que cultiven líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento relacionadas con el arte, la cultura y el deporte.

3.18 Gestionar recursos ante organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, para apoyar el desarrollo del plan estratégico de arte y cultura, así como los programas deportivos.

IV.4.4 Programa prioritario 4

Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social

Políticas

4.1 Se promoverá la organización y participación de la Universidad en reuniones y eventos de alto impacto nacional e internacional que sean de interés para la Institución.

4.2 Se promoverá el desarrollo de esquemas eficaces para el diálogo y la vinculación con agentes y representantes de los diversos sectores de la sociedad.

Estrategias 4

4.1 Realizar un foro bienal de participación y consulta con actores de los sectores público, social y empresarial, por áreas de conocimiento, con el propósito de conocer sus necesidades y expectativas.

4.2 Difundir interna y externamente, a través de diversos mecanismos y medios, las oportunidades de vinculación de la Universidad con los sectores público, social y empresarial.

4.3 Mantener actualizado el Plan Maestro de Vinculación acorde con la Misión y Visión de la Universidad, que contribuya de manera efectiva, entre otros aspectos, a:

a) Crear condiciones que contribuyan a implementar el Modelo Educativo de la Universidad.

b) Mantener una relación permanente con los egresados y empleadores, y desarrollar proyectos de interés para las partes.

c) Identificar áreas de oportunidad en las que la Universidad pueda poner al servicio de la sociedad sus capacidades.

d) Formular iniciativas de política pública que incidan en la atención de problemáticas del desarrollo social y económico de la Entidad y el País.

e) Contribuir al desarrollo del sistema educativo estatal a través de programas de actualización de profesores, asesoría para la revisión de planes y programas de estudio, elaboración de materiales didácticos y el fortalecimiento de las escuelas normales.

f) Participar en el análisis de problemas que afectan a la comunidad, en particular de las zonas de influencia de las escuelas de bachillerato y dependencias de educación superior, y aportar iniciativas para su atención pertinente, preferentemente a través del trabajo colaborativo de profesores y cuerpos académicos.

- g) Establecer esquemas institucionales que sustenten enlaces del quehacer universitario con el mundo del trabajo.
- h) Ofrecer educación continua, consultoría y servicios del más alto nivel.
- i) Promover la participación de actores sociales de interés para la Universidad en la formulación, implementación y evaluación de proyectos diversos.
- j) Ofrecer a los sectores público, privado y social servicios de formación de recursos humanos especializados y asesorías y consultorías especializadas, derivados del capital intelectual activo de la Universidad, a través de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- k) Ampliar y diversificar las relaciones entre la Universidad y las empresas, así como con entidades del sector público, para la generación y transferencia de resultados de investigación que atiendan sus requerimientos y necesidades.
- l) Ampliar la prestación de consultorías especializadas en áreas funcionales de las empresas incubadas, de las PyMES, y el seguimiento de sus planes de negocios.
- m) Fortalecer el liderazgo y el posicionamiento social de la Universidad, entre otros aspectos.

IV.4.5 Programa prioritario 5

Gestión institucional y responsable social

Políticas

- 5.1 Se asegurará la pertinencia y suficiencia de los recursos humanos necesarios para que la Institución ofrezca con eficiencia y calidad sus programas educativos.
- 5.2 Se promoverá la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.
- 5.3 Se asegurará que se cuente con información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y con indicadores pertinentes, para la toma oportuna de decisiones.
- 5.4 Se promoverá la socialización y el análisis colegiado de la información institucional, de los resultados de los análisis de evaluación y de los estudios sobre el contexto del funcionamiento institucional, y se asegurará que los resultados se utilicen en los procesos de planeación y de mejora continua de la calidad de las funciones.
- 5.5 Se fomentará la participación social en el diseño, la implementación y evaluación de los proyectos de la Universidad, en el marco de su Plan de Desarrollo.
- 5.6 Se asegurará que la UANL cuente con una normativa con criterios de sustentabilidad en el uso de la energía y del agua potable, así como de construcción y remodelación de edificios.
- 5.7 Se fortalecerá el sistema de gestión académico-administrativa, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.
- 5.8 Se impulsará la consolidación de los Sistemas de Estudios del Nivel Medio Superior, de Licenciatura, de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, asegurando el desarrollo armónico de las dependencias que lo conforman.

5.9 Se fortalecerá el sistema de control escolar para garantizar el registro y seguimiento académico de los estudiantes y su congruencia con el Modelo Educativo y los Modelos Académicos asociados.

5.10 Se fomentará el seguimiento de los compromisos y programas de gestión, a través de una comisión de alto nivel especialmente dedicada a ello.

5.11 Se impulsará la identificación y evaluación de los impactos positivos y negativos que se generen por el desarrollo de las funciones institucionales, involucrando la participación de actores que puedan ser afectados por sus procesos, y se establecerán medidas para amortiguar los negativos.

5.12 Se fomentará que el trabajo en las dependencias académicas y administrativas de la Universidad permita a los universitarios adquirir hábitos sustentables adecuados.

5.13 Se asegurará que la Universidad cuente con un Modelo de Responsabilidad Social en permanente actualización, alineado con el Plan de Desarrollo de mediano plazo, que contribuya a la toma de decisiones en materia de responsabilidad social y asegure la pertinencia y vigencia en el diseño y la implementación de proyectos y actividades que contribuyan a lograr que la Universidad sea un referente de responsabilidad social a nivel local, regional, nacional e internacional.

5.14 Se promoverá el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la Universidad.

5.15 Se fomentará la realización de estudios que permitan evidenciar el clima organizacional existente, y con base en los resultados, llevar a cabo las acciones necesarias para propiciar el desarrollo adecuado de las actividades institucionales.

5.16 Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, apoyado en la atención de necesidades identificadas y en el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

Estrategias 5

5.1 Establecer lineamientos para asegurar la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.

5.2 Establecer un mecanismo sistemático, coordinado y coherente, para la actualización del Plan de Desarrollo Institucional, así como para la implementación, el seguimiento, la evaluación de los avances e impactos y el cumplimiento de sus metas.

5.3 Obtener información que evidencie que el Plan de Desarrollo Institucional es ampliamente asumido por la administración en la toma de decisiones, y que sus políticas, estrategias y programas se están poniendo en práctica para lograr las metas establecidas y el proyecto de Visión UANL 2030.

5.4 Analizar los medios vigentes para obtener información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para lograr una mayor eficiencia y efectividad.

5.5 Mantener actualizada la normativa que sustenta la operación de los Sistemas de Estudios del Nivel Medio Superior, de Licenciatura, de Posgrado, de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico y del Sistema Cultural Universitario.

5.6 Establecer una comisión de alto nivel para dar seguimiento a los compromisos y programas de gestión.

- 5.7 Evaluar la pertinencia y eficiencia del sistema vigente de información contable financiero automatizado y, en su caso, realizar las adecuaciones requeridas para propiciar la operación y las previsiones financieras de la Institución y asegurar su cumplimiento.
- 5.8 Establecer un modelo y los procedimientos requeridos para evaluar los impactos institucionales en el desarrollo de las funciones, sustentado en un conjunto de indicadores de desempeño institucional.
- 5.9 Apoyar los programas y acciones que contribuyan a mejorar el desempeño ambiental de la Universidad.
- 5.10 Evaluar y, en su caso, adecuar los lineamientos técnicos para mejorar el desempeño ambiental de las dependencias académicas y administrativas en el uso eficiente de la energía y el agua, para la gestión de materiales y residuos y para el uso del suelo y preservación del patrimonio.
- 5.11 Establecer reglamentos con criterios de sustentabilidad para el uso razonable de la energía eléctrica y el agua, y para la construcción y remodelación de edificios.
- 5.12 Evaluar y, en su caso, adecuar el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, considerando los cambios en el contexto externo e interno de la Institución y su alineación con el Plan de Desarrollo Institucional, socializarlo y aplicarlo en todas las entidades académicas y dependencias de gestión, además de evaluar periódicamente el cumplimiento de sus objetivos.
- 5.13 Formular reportes anuales de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social.
- 5.14 Identificar y sistematizar buenas prácticas laborales (seguridad e higiene en laboratorios, centros de investigación, etc.), implementándolas en diferentes áreas del quehacer institucional.
- 5.15 Realizar estudios anuales de clima laboral e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.
- 5.16 Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.
- 5.17 Formular y aplicar un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, un programa de ampliación y modernización del equipamiento y otro de mantenimiento preventivo y correctivo, sustentados en las perspectivas de desarrollo y en la atención de necesidades plenamente identificadas.
- 5.18 Evaluar y, en su caso, adecuar las políticas y estrategias institucionales, para garantizar el uso óptimo de la infraestructura universitaria.
- 5.19 Enriquecer y mantener los sistemas de conectividad, redes y acceso a la información de la Universidad, para apoyar el desarrollo de las funciones educativas y administrativas.

En la siguiente tabla se presentan los ejes rectores, los programas institucionales prioritarios asociados, el número de políticas y estrategias que se requieren para impulsar su implementación, así como el número de indicadores.

Eje rector	Programa institucional	Políticas	Estrategias	Indicadores
Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora, reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	24	35	14
Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	2	3	2
Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	16	18	6
Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad, para promover el desarrollo económico y social de la Región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	2	3	2
Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	16	19	15
	TOTAL	60	78	39

IV.5 Indicadores y metas

En la siguiente tabla se presentan los indicadores del Plan de Desarrollo y las metas asociadas:

IV.5.1 Programa prioritario 1

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
1.1	Tasa de crecimiento de la matrícula a) Bachillerato	Número de estudiantes inscritos a) Bachillerato	0.5%	1%	1.5%	2%	Escolar	*
1.2	Porcentaje de reprobación en el primer año: a) Bachillerato	(Estudiantes inscritos en programas de bachillerato que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres/ Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres) *100	78%	80%	82%	85%	Escolar	*
1.3	Tasa de egreso de: a) Bachillerato	(Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo t, de la generación m / Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo t-2, de la generación m) *100	60%	70%	75%	80%	Escolar	*
1.4	Tasa de titulación del bachillerato por cohorte generacional	(Estudiantes titulados de programas de bachillerato en el periodo t, de la generación "m" / Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo t-n, de la generación m) *100	60%	70%	75%	80%	Escolar	*
1.5	Porcentaje de estudiantes atendidos en el programa de tutorías a) Bachillerato	(Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías / Número total de estudiantes del bachillerato) *100	90%	95%	100%	100%	Coordinación de Tutorías	
1.6	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de tutoría	(Estudiantes que se encuentran muy satisfechos y satisfechos con el programa de tutoría/ total de estudiantes de la muestra) *100	97%	98%	99%	100%	Coordinación de Orientación	
1.7	Porcentaje de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que ha logrado la acreditación de sus competencias docentes a través de programas nacionales de formación	(Número de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la acreditación de sus competencias a través de programas nacionales de formación / Número total de profesores del nivel medio superior) *100	85%	90%	95%	100%	Dirección	*
1.8	Porcentaje de profesores del SENMS que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos	(Número de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación / Número total de profesores del nivel medio superior) *100	80%	85%	90%	100%	Dirección	*
1.9	Porcentaje de escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que forma parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en el Nivel I	(Número de escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que forma parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en el nivel I / Número total de escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior) *100	4	2	2	0	Dirección	

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
1.10	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): a) Habilidad matemática	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática)*100	3%	8%	10%	15%	Dirección y Subdirección Académica	
	b) Comprensión lectora	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en comprensión lectora / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora)*100	25.3%	30%	33%	38%	Dirección y Subdirección Académica	b) Comprensión lectora
1.11	Índice de satisfacción de estudiantes	(Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad/Número total de estudiantes de la muestra)*100	85%	90%	95%	100%	Escolar	
1.12	Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con un posgrado. a) PTC del nivel medio superior	(Número de profesores de tiempo completo del nivel medio superior que cuenta con estudios de posgrado / Número total de profesores de tiempo completo del nivel medio superior)*100	70%	75%	80%	85%	Dirección	*
1a	Porcentaje de programas de bachillerato que han incorporado el Modelo Educativo y Académico de la UANL	(Programas de bachillerato que han incorporado el Modelo Educativo y Académico de la UANL/ Total de programas de bachillerato)*100	75%	90%	95%	100%	Dirección	

IV.5.2 Programa prioritario 2

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
2.1	Porcentaje de Cuerpos Académicos consolidados	(Número de Cuerpos Académicos consolidados / Total de Cuerpos Académicos)*100	85%	100%	100%	100%	Subdirección Académica	
2a	Porcentaje de proyectos de investigación que se desarrollan en colaboración entre cuerpos académicos, en el Marco del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UANL	(Proyectos de investigación que se desarrollan en colaboración entre cuerpos académicos, en el Marco del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UANL/ Total de proyectos de investigación)*100	14%	16%	18%	20%	Subdirección Académica	

IV.5.3 Programa prioritario 3

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
3.1	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades deportivas	(Número de estudiantes que realiza actividades deportivas / Número total de estudiantes)*100	24%	26%	28%	30%	Deportes	
3.2	Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas.	(Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t / Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1)*100	20%	25%	30%	35%	Dirección, Difusión Cultural, Coordinación de Calidad.	
3.3	Porcentaje de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas	(Número de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas / Número total de asistentes a las actividades artísticas y culturales que participó en la muestra)*100	80%	85%	90%	95%	Planeación y Deportes, Coordinación de Calidad, Dirección	
3.4	Incremento porcentual del número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t-1)*100	75%	80%	90%	100%	Coordinación de Tutorías y Coordinación de Orientación	
3a	Porcentaje de incremento de usuarios beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	[(Número de usuarios beneficiados en periodo t / Número de usuarios beneficiados en periodo t-1) - 1]*100	10%	15%	20%	25%	Dirección y Difusión Cultural	
3b	Incremento porcentual de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud	[(Número de estudiantes atendidos en el periodo t / Número de estudiantes atendidos en periodo t-1) - 1]*100	80%	85%	90%	95%	Deportes	

IV.5.4 Programa prioritario 4

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
4a	Porcentaje de profesores que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo	(Número de estudiantes que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo/Total de estudiantes)*100	6%	10%	15%	20%	Dirección	
4b	Incremento porcentual de beneficiarios de los servicios prestados a la comunidad	[(Población beneficiada en el periodo t / Población beneficiada en el periodo t-1) -1] *100	5%	10%	15%	20%	Dirección, Módulos Externos y Escolar	

IV.5.5 Programa prioritario 5

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
5.1	Crecimiento del Balance de Carbono anual de la UANL en miles de Toneladas	Miles de toneladas de CO2 retenido – Miles de toneladas de CO2 emitido	Son Institucionales					
5.2	Incremento en el ahorro anual en el consumo de Kilowatt hora de energía per cápita	Consumo anual de kilowatt hora de energía per cápita en el año t - Consumo anual de Kilowatt hora de energía per cápita en el año t - 1	5%	7%	9%	10%	Secretaria Administrativa	
5.3	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita.	Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la UANL en el periodo t - Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la UANL en el periodo t-1	1%	1.5%	2%	2.5%	Secretaria Administrativa	
5a	Porcentaje de miembros de la comunidad que conoce el enfoque y las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social	(Número de miembros de la comunidad que conoce el enfoque y las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social/ Total de miembros de la comunidad)*100	50%	60%	70%	80%	Dirección	
5b	Incremento de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social.	Número de acciones desarrolladas en el periodo t - Número de acciones desarrolladas en el periodo t-1	2x Semes	4x Semes	5x Semes	6x Semes	DAE (Prepa)	
5c	Porcentaje de procesos certificados con base en normas internacionales.	(Número de procesos certificados bajo normas internacionales / Total de procesos a certificar con normas internacionales) *100	100%	100%	100%	100%	Dirección, Coordinación de Calidad	
5d	Porcentaje de personal directivo capacitado para el desempeño de su función.	(Número de personal directivo capacitado / Total de personal directivo en la institución)*100	90%	95%	98%	100%	Dirección, Secretaria Académica	
5e	Incremento de acciones para promover entre la comunidad universitaria la práctica cotidiana de principios y valores, la promoción y el respeto a los derechos humanos y a la no discriminación.	Acciones promovidas en el periodo t - Acciones promovidas en el periodo t-1	1 por año	2 por año	3 por año	4 por año	Dirección y Secretaria Académica	
5f	Porcentaje de miembros de la comunidad	(Número de personas de las comunidad universitaria que	0%	90%	95%	98%	Secretaria Administrativa	

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
	universitaria que percibe que la Universidad desarrolla prácticas transparentes y rinde cuentas oportunas a la sociedad	percibe el desarrollo de prácticas transparentes y rendición de cuentas de manera oportuna en la UANL / Población total universitaria)*100						
5g	Porcentaje de miembros de la sociedad que percibe que la Universidad desarrolla prácticas transparentes y rinde cuentas oportunas a la sociedad	(Número de personas de la sociedad que percibe el desarrollo de prácticas transparentes y rendición de cuentas de manera oportuna en la UANL / Población total del Estado)*100	0%	90%	95%	98%	Secretaria Administrativa	
5h	Incremento en la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones	Número de equipo de cómputo y telecomunicaciones instaladas en el periodo t - Número de equipo de cómputo y telecomunicaciones instalado en el periodo t-1	5%	7%	8%	10%	Secretaria Administrativa	
5i	Incremento del número de metros cuadrados en instalaciones deportivas y culturales	Número de mts ² en instalaciones deportivas y culturales en el periodos t - Número de mts ² en instalaciones deportivas y culturales en el periodos t-1	0%	.10%	.15%	.20%	Secretaria Administrativa	
5j	Optimización de los recursos financieros institucionales	(Monto de recursos ejercidos de manera óptima/ Monto total de recursos asignados)*100	5%	10%	15%	20%	Secretaria Administrativa	
5k	Índice de satisfacción del clima laboral	Número de empleados satisfechos con el clima laboral en el periodo t/ Número total de empleados encuestados en el periodo t	97%	98%	98.5%	99%	Secretaria Administrativa	